

14 DE MARZO, 2019 PRIMERAS PLANAS



Alistan revés a Ley de CFE



Secuestran a migrantes cubanos en Reynosa



Ninguna pugna con Hacienda sobre Dos Bocas: AMLO



Estados acosan a auditores



CNDH reporta a ONU “obstáculos y negativas” en el caso Ayotzinapa



El CONACyT ofrece sumar opiniones y atarlas a la 4T



Urge un pacto para detener las huelgas



Regresa el apetito por los bonos de Pemex



Venta de gasolina bajó 7.5% en enero



Nuevo acuerdo educativo tendrá un consenso importante: Moctezuma



Dan amparo temporal a mil 700 estancias; les restituirán recursos



Encinas: Buscamos de cero a los 43



Yeidckol: sabandijas y traidores, en Morena



Fusiones entre gigantes



AMLO logra Guardia Nacional en los 32 estados en 13 días



“Hay mucho miedo en las Fuerzas Armadas, mucha persecución”



Farmacéuticas aceptan bajar precio máximo de medicinas



Guardia Nacional es un hecho, estados la avalan



El sistema no se reinventa en seis años

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Albergan en CU a universidad de Groningen (Milenio, p. 2-Campus)
Alumnos del FES Aragón, víctimas de robos (24 Horas, p. 6)
Empezó insaculación para comité electoral del congreso en el Poli (La Jornada, p. 32)
Representará a México en festival de la ONU (Milenio, p. 12-Campus)
Paro en la UAM también afecta a los aspirantes (El Financiero, p. 45)
Propuesta de la UAM es un “refrito”, dice el sindicato (La Jornada, p. 14)
Celebra 30 años voluntariado de la UdeC (Milenio, p. 2-Campus)
Pacta rector la entrega de 600 millones de pesos (Milenio, p. 3-Campus)
Realizarán la FeliUAS 2019 (Milenio, p. 6-Campus)
Impulsan acciones para el logro de la Agenda 2030 (Milenio, p. 10-Campus)
55 años impulsando el desarrollo regional (Milenio, p. 11-Campus)
Licenciatura para cambiar el mundo (Milenio, p. 11-Campus)
El Estado ofrecerá disculpa por asesinato de estudiantes del Tec (La Jornada, p. 6)
Gremios universitarios se unen contra el tope salarial de 3.35% (La Jornada, p. 14)
El CONACyT ofrece sumar opiniones y atarlas a la 4T (La Crónica, p. PP y 14)
En CONACyT alguien cobró 299 mil pesos trabajando ocho semanas (Unomásuno, p. 9)
La iniciativa de Ley de Ciencia tiene muchas deficiencias: Julia Tagüeña (La Crónica, p. 15)
Sinaloa apoyará al CONACyT en el cambio del programa de fondos mixtos (La Jornada, p. 32)

SEP

Nuevo acuerdo educativo tendrá un consenso importante: Moctezuma (La Razón, p. PP, 4 y 5)

SECTOR EDUCATIVO

El sistema no se reinventa en seis años (Milenio, p. 8 y 9-Campus)
Advierten “regresión” en Reforma Educativa (ContraRéplica, p. 8)
16 años trabajando por la educación (El Heraldo de México, p. 7)
Guerrero baja índice de analfabetismo (24 Horas, p. 11)
Denuncian falta de apoyo a CENDIS de Nuevo León (Ovaciones, p. 2)
Aguas negras afectan a escuelas (El Sol de México, p. 35-República)
Estudiante da a luz en los baños de escuela (El Sol de México, p. 35-República)



RECTORÍA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

SNTE/CNTE

Advierten: con o sin la CNTE, va la reforma (El Heraldo de México, p. 6)
CETEG desquicia tránsito en Acapulco (El Sol de México, p. 35)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	2

UNAM

Albergan en CU a
universidad de Groningen



Trabajarán conjuntamente.

VINCULACIÓN. A partir del pasado lunes, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) alberga una oficina de la Universidad de Groningen (UG), Holanda, y con ella suman ya nueve instituciones de educación superior extranjeras con representación en Ciudad Universitaria (CU), cuyo objetivo es aumentar el intercambio de estudiantes y académicos, así como incrementar los proyectos de docencia, investigación y difusión de la cultura de manera conjunta.

El rector Enrique Graue recibió a su homólogo de la UG, Elmer Sterken, en la Torre de Rectoría, en donde revisaron los avances de proyectos de intercambio de estudiantes, sostenibilidad e innovación educativa.

Posteriormente, el rector de la UG inauguró su representación en la Unidad Internacional de Sedes Universitarias, acompañado del titular de la Coordinación de Relaciones y Asuntos Internacionales (CRAI) de la UNAM, Francisco Trigo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	6

Alumnos de FES Aragón piden mejorar seguridad

Estudiantes de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón de la UNAM, ubicada en el ayuntamiento de Nezahualcóyotl, Estado de México, uno de los municipios con mayores índices de inseguridad, denunciaron que constantemente son víctimas de la delincuencia que opera a los alrededores de la institución.

En tanto, señalaron que padecen asaltos en el transporte público, así como en el trayecto que realizan desde las estaciones del Metro Nezahualcóyotl e Impulsora, hacia la facultad.

Otro foco rojo son las “chelerías” que se encuentran alrededor de las instalaciones, lugares en donde también los han despojado sus pertenencias.

24 HORAS realizó un recorrido al interior de la FES Aragón y platicó con algunos estudiantes, quienes exigieron mayor vigilancia a las autoridades universitarias y municipales por el alto índice de asaltos.

En tanto, los alumnos reconocieron que uno de los principales problemas es que los afectados no denuncian a la hora de ser víctimas



DANIEL PERALES

MITTEL. Durante una asamblea, los alumnos demandaron vigilancia.

de los delincuentes de la zona.

“No podemos perseguir a alguien por habladas o por redes sociales. Necesitamos que los chavos denuncien”, señaló uno de los estudiantes quien solicitó el anonimato.

Autoridades de la FES Aragón, a través del área de Comunicación, informaron que ha implementado el programa Sendero Seguro, el cual establece rutas de custodia para que los alumnos puedan llegar seguros de las estaciones del Metro hasta el campus. **/ALEJANDRO GRANADOS**

LO VINCULAN CON ASALTO A JOYERÍA

Detienen a estudiante por presunto robo

● Un estudiante de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Aragón fue detenido a las afueras de la institución la tarde del 12 de marzo tras ser investigado sobre su presunta participación por el robo al interior de una joyería ubicada en el estado de Yucatán. El estudiante de la carrera de dere-

cho, quien iba acompañado de una compañera, fue detenido en las inmediaciones por elementos de la autoridad ministerial, lo que provocó temor en la comunidad universitaria al creer que se había tratado de un secuestro. El joven fue trasladado al Ministerio Público de Texcoco. **/ALEJANDRO GRANADOS**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Empezó insaculación para comité electoral del congreso en el *Poli*

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Sin problemas la dirección general del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la representación estudiantil de la Asamblea General Politécnica (AGP) iniciaron el proceso de insacular a integrantes de la comunidad que integrarán los comités electorales que tendrán a su cargo la elección de quienes conformarán a la comisión organizadora del Congreso Nacional Politécnico (CNP).

Sin embargo, los secretarios generales delegacionales e integrantes de la estructura gremial de la sección XI del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), manifestaron su “enérgico rechazo” a la convocatoria para elegir a la comisión, al considerar que no es incluyente ni equitativa.

“No puede haber una comisión organizadora del CNP si no tenemos la representación de manera proporcional, equitativa e incluyente”, indica una carta firmada por dirigentes del personal de apoyo y asistencia a la educación, es decir, no docentes.

Ayer, el primero de los tres días previstos por la convocatoria, comenzó el proceso público de insaculación para seleccionar a integrantes en cada una de las unidades académicas. De ahí saldrá un representante del personal académico, otro del no docente y un alumno de la unidad académica en cuestión. Junto a ellos, el comité electoral estará conformado por dos representantes de la dirección general, y uno más designado por la AGP.

En ellos recaerá la organización de las elecciones los días 8, 9 y 13 de mayo, donde se elegirán a los integrantes de la comisión organizadora del CNP que tendrá del 4 de junio al 31 de octubre para prepararlo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	12

Representará a México en festival de la ONU

Redacción **CAMPUS**

El estudiante del Instituto Politécnico Nacional (IPN), Daniel Alejandro Márquez Reyes, representará a México en el Festival de Acción Global para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el que participarán jóvenes destacados de todo el mundo, para analizar el diseño de políticas públicas y establecimiento de alianzas internacionales para fortalecer el desarrollo sostenible.

El encuentro internacional se llevará a cabo, del dos al cuatro de mayo, en el Centro Mundial de Conferencias de Bonn, a iniciativa de la Campaña de Acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de Naciones Unidas y del Ministerio Federal de Relaciones Exteriores de Alemania.

ENCUENTRO CRUCIAL. JÓVENES DE TODO EL MUNDO MOSTRARÁN SU TRABAJO Y RECIBIRÁN CAPACITACIÓN.

El alumno de sexto semestre de la Escuela Superior de Comercio y Administración (ESCA), Unidad Santo Tomás, Daniel Alejandro Márquez Reyes, participará en reuniones de trabajo y seguimiento en las que se analizarán acciones en favor del desarrollo sostenible, que emprenden los jóvenes alrededor del mundo. Además, los integrantes de este grupo de trabajo recibirán capacitación en materia de generación de alianzas internacionales, enfocadas a la resolución de problemas que aquejan a cada nación.

En el marco de este evento, se otorgará el Premio por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a los

colectivos juveniles que diseñan acciones y proyectos transformadores, con el objetivo de aportar iniciativas viables acordes con la Agenda 2030, acuerdo firmado en 2015 por los 193 países que conforman las Naciones Unidas Para Lograr un Desarrollo Sostenible sin Dejar a Nadie Atrás.

Por su liderazgo y propuestas innovadoras para impulsar los ODS, el estudiante politécnico y el colectivo juvenil al que representa (integrado por 40 promotores de cambio social), está nominado para la obtención de este premio internacional.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Un equipo selecto

Márquez Reyes también forma parte de un grupo selecto de jóvenes de todo el mundo, que fueron elegidos de entre 2 mil estudiantes, para participar del 17 al 26 de mayo, en la Semana Internacional Estudiantil, que se efectuará en la Universidad Tecnológica de Ilmenau, Alemania. En este evento denominado Good By(e) Tradition, el alumno del IPN compartirá con estudiantes de diferentes nacionalidades, los proyectos de transformación social que impulsa desde su colectivo, para el desarrollo de sociedades más inclusivas con las diferentes culturas del mundo.

iTraCed (Yo Transformo y Conecto Educación) Jóvenes Ayudando Jóvenes, es el proyecto de Alejandro Márquez con el que genera liderazgos juveniles, mediante la educación emocional, para promover el compromiso social, a través de acciones en beneficio de la sociedad, que inciden en un desarrollo sostenible por y para todos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	45

NO HAN LANZADO CONVOCATORIA

Paro en la UAM también afecta a los aspirantes

El examen debía aplicarse 16 y 17 de marzo; en abril habría resultados

ANABEL CLEMENTE
aclemente@elfinanciero.com.mx

Malena Roque es una estudiante que espera la publicación de la convocatoria para ingresar a la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la cual no se ha difundido por la huelga en la institución. Como ella, cerca de 98 mil aspirantes esperan realizar el examen de admisión este año.

De acuerdo con la página de la UAM, el examen debía aplicarse el 16 y 17 de marzo para que el 5 de abril se publicaran los resultados; sin embargo, por el cierre de los planteles, no se ha actualizado el calendario.

“Me parece que en este caso, las exigencias de los trabajadores son realmente inconcebibles; un aumento del 20 por ciento a su salario es simplemente imposible”, dice a EL FINANCIERO la aspirante a ingresar a la carrera de Comunicación Social, en la UAM Xochimilco.

Como ella, Alejandro Tovar espera ser uno de los estudiantes que integren el 14 por ciento de aceptados en la universidad.

De acuerdo con los anuarios de la institución, cada año hay en promedio 86 por ciento de rechazados. “Aparte de esperar la convocatoria, tenemos otro temor, que es quedar entre los aceptados”, añadió el estudiante.

La huelga que lleva 42 días también ha dejado sin salario a los docentes, quienes, pese a ello, han

buscado alternativas para mantener la formación de sus alumnos.

En las mesas de negociación entre trabajadores del SITUAM y autoridades, se ha planteado que la huelga no afecta el trimestre para los estudiantes; sin embargo, los profesores no coinciden.

“Pueden decir que no se pierde el trimestre, pero sí se pierde, porque tienen que reponer ese tiempo a marchas forzadas”, acusó Marisa Osuna, docente de Nutrición en la UAM Xochimilco.

El coordinador General de Información Institucional, Óscar Comas, reconoció que “el tiempo se acabará y el daño será irreversible”.

NO QUEDAN.

De acuerdo con los anuarios de la institución, cada año hay en promedio 86 por ciento de aspirantes rechazados.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	POLÍTICA	14

Propuesta de la UAM es un “refrito”, dice el sindicato

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Sin acuerdo para un nuevo encuentro entre las autoridades y el sindicato de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), la huelga en esa casa de estudios cumple hoy 41 días sin posibilidad cercana de resolverse, sobre todo con posiciones inamovibles en materia salarial. El paro de actividades más largo en la historia de esta universidad fue en 2008, con 64 días.

Esta mañana está convocado a sesionar el comité de huelga del Sindicato Independiente de Trabajadores de la UAM (Situam), a fin de continuar con el análisis de la propuesta más reciente de las autoridades universitarias, aunque la discusión iniciada el pasado martes apuntaba a un rechazo, sobre todo porque el tema de mejora salarial a futuro es un “refrito” del ofrecimiento hecho en la huelga de hace 11 años que “nunca se cumplió”, además de que es “insuficiente” la proposición para reparar las violaciones al contrato colectivo de trabajo.

En tanto, en un pronunciamiento las autoridades de la UAM Iztapalapa – encabezadas por su rector, Rodrigo Díaz Cruz– exhortaron al Situam a realizar una reflexión crítica sobre las posibilidades reales e inmediatas de la universidad para contender con sus demandas de aumento salarial y nuevas plazas y sobre el ofrecimiento institucional de hacer esfuerzos de austeridad.

“Apelamos a la sensatez, voluntad de diálogo y verdadera negociación de las partes para regresar a nuestras actividades lo más pronto posible e iniciar este tan necesario diálogo entre los universitarios”, señala el pronunciamiento, suscrito también por los jefes departamentales de las divisiones de ciencias básicas e ingeniería, ciencias biológicas y de la salud y ciencias sociales y humanidades.

Destacan también las grandes limitaciones presupuestarias que tiene la UAM y que presumiblemente no cambiarán en el corto y mediano plazos.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	2

Labor social

Celebra 30 años
Voluntariado de la UdeC



El rector detacó el trabajo realizado.

NOBLE TAREA. Con la entrega de reconocimientos y la develación de una placa en su edificio sede, el Voluntariado Universitario festejó 30 años de vida, un proyecto social iniciado en 1989 por Hilda Ceballos de Moreno “que representa, aseguró el rector de la Universidad de Colima, José Eduardo Hernández Nava, una manera muy noble de ser universitario, por lo que no sólo celebramos hoy tres décadas de trabajo a favor de la comunidad, sino que consolidamos una hermandad construida en el humanismo”.

Los festejos iniciaron con un encuentro al que asistieron alrededor de 30 voluntarias, entre activas y ya retiradas. Allí, Alicia López de Hernández, presidenta del Voluntariado y directora general del Centro de Desarrollo de la Familia Universitaria (Cedefu), dijo que el trabajo voluntario “es una manera de vivir, una forma de entender la vida”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	3

Beneficio. Las negociaciones entre la UABC y el gobierno permitirán convocar a estudiantes de nuevo ingreso

Pacta rector la entrega de 600 millones de pesos

Redacción CAMPUS

El rector de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), Daniel Octavio Valdez Delgadillo, y el secretario general de Gobierno, Francisco Rueda Gómez en representación del Gobernador Francisco Vega de Lamadrid, firmaron este día un convenio para entregar 600 millones de pesos con el fin de que ésta no vea afectadas sus funciones sustantivas.

Asimismo, se informó que el día de ayer fueron depositados a la UABC 56 millones de pesos y existe el compromiso de que el siguiente jueves se entregarán 100 millones más vía Oficialía Mayor, por lo que el rector afirmó que el miércoles 13 de marzo se lanzó la convocatoria de nuevo ingreso 2019-2020, misma que estará sujeta a la recepción de los recursos comprometidos por el Gobierno Estatal.

“Agradezco a toda la comunidad universitaria y a la sociedad en general por su respaldo, especialmente a los consejeros universitarios, a los integrantes del Comité Estatal de Sociedades de Alumnos y a todos los estudiantes que de distintas formas apoyaron nuestras acciones institucionales, también, por supuesto, a

profesores e investigadores y a ambos sindicatos universitarios”, señaló Valdez Delgadillo, aclarando que se continuará trabajando para ofrecer educación superior de buena calidad y reconocida internacionalmente.

RESPONSABILIDAD. EL SISTEMA DE LA UNIVERSIDAD ASEGURA EL BUEN MANEJO DE RECURSOS.

Asimismo, afirmó que este convenio es diferente a los anteriores, en virtud de que las gestiones que se hicieron ante los gobiernos federal y estatal, han dado resultado, y que continuará realizando negociaciones por las vías pertinentes para que el adeudo a la UABC sea saldado en su totalidad. “Queremos dar una muestra de cómo a través del diálogo podemos resolver algunas situaciones”. Indicó que serán muy responsables en el ejercicio del gasto. “Esta Universidad tiene implementado un sistema de operación en el cual se maneja responsablemente los recursos”, manifestó el rector.

El Secretario General de Gobierno indicó que el Gobernador del Estado ha manifestado su voluntad para apoyar a la Universidad en la

medida y alcance de sus posibilidades, siempre comprometidos con la Máxima Casa de Estudios. “Que no haya ninguna duda en el compromiso y cariño que se le tiene la UABC”.

Atestiguaron la firma de convenio los líderes estudiantiles y Coordinadores del Consejo Estatal de Sociedades de Alumnos (CESA), por el Campus Ensenada César Guerrero y David Flores; por el Campus Mexicali, Guillermo Reina y Tania Araujo, y del Campus Tijuana, Darío Torrez e Issa Rodríguez. También estuvieron presentes los Secretarios Generales del Sindicato de Profesores Superación Universitaria (SPSU) y Sindicato Estatal de Trabajadores Universitarios (SETU), maestro Francisco Javier Márquez Cortez y el licenciado Nazario Rangel Cataño.

Además, se contó con la presencia del doctor Víctor Manuel Alcántar Enríquez, Tesorero de la UABC; doctor Edgar Ismael Alarcón Meza, Secretario General de la UABC; maestro David Álvarez García, Abogado General de la UABC; doctor Luis Enrique Palafox Maestre, Coordinador General de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar. Por parte del Gobierno Estatal asistieron Bladimiro Hernández Díaz, Secretario de Planeación y Finanzas, además de Víctor Lujano Sarabia, Subsecretario Jurídico. 

- Respaldo.
Valdez Delgadillo agradeció el apoyo de la comunidad universitaria.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	6

Encuentro cultural. Tendrá lugar del 27 al 31 de marzo con la UACH como invitada especial

Realizarán la FeliUAS 2019

Redacción CAMPUS

En el año internacional de las lenguas indígenas y con un homenaje al reconocido escritor Elmer Mendoza, del 27 al 31 de marzo la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS) realizará su tradicional Feria del Libro, FeliUAS 2019, con más de 60 actividades y tendrá como invitada especial a la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH).

El rector Juan Eulogio Guerra Liera, informó en conferencia de prensa que la FeliUAS se llevará a cabo en el Polideportivo de esta Casa de Estudios y contará con la participación de 29 casas editoriales y 24 escritores y académicos invitados.

Entre las actividades de esta FeliUAS destacan 32 presentaciones de libros y dos revistas, se realizarán 9 talleres infantiles diarios, 4 conversatorios, 8 conferencias, 4 espectáculos artísticos, dos conciertos y un taller para profesores.

El rector informó que entre los escritores y académicos invitados estarán Alfonso Orejel, Ana Fabiola Medina, Elmer Mendoza, Ana María Landeros, Aureliano García

Haros, Coral Bracho, Eduardo Antonio Parra, Emiliano Monge, Érika Zepeda, Ernestina Yepiz, Fernando Alarriba, entre otros.

Las conferencias serán disertadas por Vicente Quirarte, Nadia López García, Ana Fabiola Medina, Beatriz Soto, Ramón Olvera, Mónica Torres Torrija, Berenice León Galindo y Leonor Quijada.

INVERSIÓN.
EL ENCUENTRO ES UNA OPORTUNIDAD PARA FORMAR A LECTORES DE TODAS LAS EDADES.

Entre las casas editoriales que participarán en la FeliUAS se encuentran editoriales universitarias de la Red Nacional Altexto, entre ellas la Universidad Autónoma de Chihuahua, UdeG, ITESO, ITSON, COLSON, Universidad Autónoma de Aguascalientes, CIDE, Ibero, CIESAS y la Universidad de Colima.

Las editoriales locales que estarán presentes son el Instituto Sinaloense de Cultura y Andraval, mientras que entre las editoriales comerciales se contará con la participación de Editorial Planeta,

Paidós, Tusquets, Océano, Penguin Random House, Suromex, Proceso, Época, Panini, Colofón, Castillo, Santillana-Loquileo, Selector, entre otras.

El rector indicó que la UAS de 2013 a diciembre de 2018 ha realizado 386 publicaciones, de las cuales 180 son coediciones y ha tenido 74 asistencias a ferias del libro nacionales e internacionales, y de junio de 2017 a diciembre de 2018 se han impulsado 86 publicaciones, de las cuales 42 son coediciones.

De igual forma Guerra Liera citó las aportaciones de la UAS en reconocimientos del ámbito cultural como son el Premio Internacional de Ensayo, convocado por Siglo XXI Editores, El Colegio de Sinaloa y la UAS, donde esta última hace una aportación de 100 mil pesos, el Premio Bellas Artes de Literatura Inés Arredondo, el Premio Nacional de Periodismo donde la UAS ocupa la presidencia del Consejo, y este año se seguirá apoyando el Premio Nacional de Poesía y Cuento Dr. Enrique Peña Gutiérrez con 35 mil pesos.

Agregó que la FeliUAS es una inversión para formar a la ciudadanía y sean lectores que tengan un cambio en el interior, motivo por el cual también se trabaja con niños en ella.



DÍA DE LA MUJER

Refrendan trato igualitario



-Avances de género.
Ha habido cambios en los indicadores de matrícula y promedios a favor de la mujer.

El rector con Delia Barraza y Patricia Corrales de Guerra.

La UAS a través de su rector, reconoció a las trabajadoras universitarias, en el marco del Día Internacional de la Mujer, por ser la parte central y pilar de la familia en un evento donde se hizo el llamado a reivindicar el papel tanto de la mujer como del hombre. Previa a la Conferencia Magistral "Retos de la Mujer Moderna", disertada por la doctora Delia Barraza, el rector acompañado de la directora de la Unidad de Bienestar Universitario, Patricia Corrales de Guerra, enfatizó que a pesar de los avances en el tema del reconocimiento de la mujer aún hay pendientes en los que se debe trabajar. "porque igual vale un título universitario para un hombre que para una mujer", expresó.

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	10

INSTITUCIONES AFILIADAS A ANUIES

Impulsan acciones para el logro de la Agenda 2030

Redacción CAMPUS

A partir de la instalación del Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en abril de 2017, las 195 instituciones que conforman la Anuiés, han realizado 3 mil 171 proyectos multidisciplinarios para contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Así lo destacó Jaime Valls Esponda, secretario general ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (Anuiés), en la ceremonia de inicio de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, SDSN-México Agenda 2030, presentada por la UNAM y el Tecnológico de Monterrey.

Con la presencia del Jefe de la Oficina de la presidencia, Alfonso Romo; de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum; del rector de la UNAM, Enrique Graue y del rector del TecSalud (Tecnológico de Monterrey), Guillermo Torre Amione, el



- Unión. Asistieron rectores, representantes de la ONU y de diversos organismos públicos y privados.

DIÁLOGO. EL EVENTO FUE REALIZADO EN EL PATIO PRINCIPAL DEL PALACIO DE MINERÍA.

titular de la Anuiés, reiteró el compromiso de las instituciones asociadas para impulsar las estrategias y acciones necesarias para el logro de

la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible en México.

El lanzamiento de la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SDSN MÉXICO), viene a reafirmar las acciones que la Anuiés, ha venido impulsando desde 2016, a través de sus Conferencias Internacionales, sobre el papel de la Educación Superior en la atención de la Agenda 2030, señaló.

UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Las nuevas formas de organización

La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible, recordó Valls Esponda, acordada por los gobiernos nacionales en el seno de la Organización de Naciones Unidas en el mes de septiembre de 2015, obliga a orientar en definitiva el trabajo sustantivo de los gobiernos, de las instituciones, de las organizaciones y de la sociedad, al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, para no dejar a nadie atrás.

Señaló, que ello implica nuevas formas de organización del que-hacer institucional; "en el caso de la educación superior, nuestras casas de estudio deben abrir el mundo de los claustros académicos a la multi, trans e interdisciplina, deben generar capacidades humanas para la gestión y sensibilizar a la sociedad, para abordar, con todos, desde una visión holística y total, el conocimiento de nuestras realidades, establecer propuestas de transformación e impulsar el desarrollo integral de los pueblos".

Valls Esponda aseguró que la Anuiés continúa atendiendo los retos que representa la atención de la Agenda 2030, reconociendo nuestras realidades y construyendo colaborativamente propuestas de mejora.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	11

55 años impulsando el desarrollo regional

Redacción CAMPUS

Enrique Fernández Fassnacht, director general del Tecnológico Nacional de México (TecNM) presidió las actividades de la conmemoración del 55 aniversario del Instituto Tecnológico de Ciudad Juárez que se llevaron a cabo el pasado 7 de marzo, en el campus fronterizo con la asistencia de las autoridades estatales, municipales y del mismo plantel, además de la presencia de miles de miembros de la comunidad.

Durante la ceremonia el TecNM rindió un homenaje tributo a la escritora Elena Poniatowska Amor, por su vida y trayectoria literaria, en donde el director Fernández Fassnacht entregó el reconocimiento a nombre de la comunidad tecnológica.

En su intervención el titular de la casa de estudios tecnológicos expresó que el TecNM le rinde un merecido homenaje a Elena Poniatowska Amor, por su labor en favor de la literatura y las artes, y que, sin duda, sus obras han impactado la conciencia de numerosos lectores.

Comentó que lo une una estrecha

PARTE INTEGRAL.
FERNÁNDEZ
FASSNACHT DESTACÓ
EL PAPEL DEL ARTE
EN LA EDUCACIÓN.

amistad con la familia Haro Poniatowska debido a que su primer artículo científico publicado, lo hizo acompañado por el hijo mayor de Elena, Emmanuel Haro Poniatowski quien egresó de la Licenciatura en Física en la Universidad Autónoma Metropolitana en 1978.

En tanto Elena Poniatowska, agradeció al Tecnológico Nacional de México campus Ciudad Juárez por el tributo que se brindó y las muestras de cariño de su comuni-

dad; y aprovecho para pronunciarse en favor de los derechos de las mujeres en general.

En la víspera del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer comentó, “no sólo por conmemorar a la mujer, sino por recordar que las mujeres tenemos derechos todos los días del año. Por las mujeres vivas y las que ya no están vivas”.

Por su parte el director del campus de Ciudad Juárez, Hermenegildo Lagarda Leyva, agradeció a la escritora por honrar con su presencia no solo a la comunidad tecnológica, sino a la sociedad juarense en general, quien también formó parte de este evento.

DIFUSIÓN DE LA LECTURA

Firman acuerdo cultural

En este marco, se llevó a cabo otro evento de gran trascendencia cultural, se firmó un convenio de colaboración para impulsar el Programa “Por amor al Arte”, que tiene la finalidad de dar difusión a la cultura, así como al gusto por la lectura.

El acuerdo cultural lo firmaron Enrique Fernández Fassnacht, director del TecNM, Javier Corral Jurado, Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua, y Elena Poniatowska Amor; y fungió como testigo de honor el Presidente Municipal de Ciudad Juárez, Armando Cabada Alvidrez.

El convenio tiene como objetivos, crear un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre el TecNM, Gobierno del Estado y la Fundación Elena Poniatowska para impulsar actividades para el desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; investigaciones conjuntas; desarrollo tecnológico y académico; intercambio de información; así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos afines de interés para los involucrados. ©

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	11

Licenciatura para transformar el mundo

Redacción CAMPUS

El Centro de Educación Continua, Abierta y a Distancia de la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (CECAD-UABJO) abre inscripciones para cursar la licenciatura en línea: Economía Social y Desarrollo Local (LES DL) del 1 de marzo al 6 de mayo próximo.

En entrevista, Iliana Amoroz, Maestra en Desarrollo Rural que se desempeña como asesora virtual de la LES DL, explicó que la Economía Social se trata de crear otras formas de relacionarnos y de satisfacer nuestras necesidades como humanidad. Actualmente vivimos un régimen capitalista que nos ha llevado a una crisis humanitaria y planetaria. Esta lógica del mercado y del dinero lleva a la explotación de la mano de obra; entonces, la Economía Social crea redes, lazos y otras formas de producción, siempre regresando y cuidando a la naturaleza y a nosotros mismos; además, busca hacer de la vida algo más saludable, salud en la economía, en las relaciones sociales, en los ecosistemas.

ADISTANCIA.
SOLO SE NECESITA
DE COMPUTADORA
E INTERNET PARA
INGRESAR A LOS CURSOS.

“Se trata de una forma que tienen para potenciar los recursos con los que cuentan [en sus comunidades]; por ejemplo, las personas ya no quieren sembrar la tierra, quieren trabajar en la ciudad, y es una idea que padecemos por el capitalismo, y lleva a desvalorizar a las comunidades. Los y las jóvenes pueden recuperar esa capacidad para sostenerse”.

Los alumnos de la carrera deben tener ganas de querer transformar ciertas realidades que estamos viviendo,

ganas de generar cambios que favorezcan la vida, tener una mente abierta y dispuesta a los cambios con el fin de generar ideas para satisfacer las necesidades propias y comunitarias, agregó.

La Licenciatura en Economía Social y Desarrollo Local comenzó a ofertarse en el 2016 y fue el primer programa en línea 100 por ciento UABJO. Se oferta a través del CECAD y actualmente convoca a jóvenes y adultos a integrarse a la cuarta generación.

Las personas interesadas deben inscribirse antes del 7 de mayo al curso propedéutico, para lo que necesitan hacer un registro electrónico en el sitio web: www.cecad-uabjo.mx y cubrir la cuota de recuperación.

DÍA DE LA MUJER

El machismo se aprende

La catedrática universitaria Digna Robles Ortiz participó con la ponencia “No me felicites”, como parte del programa “Construyendo relaciones en Igualdad”, en el marco de la conmemoración del “Día Internacional de la Mujer”.

El viernes 8 de marzo, en el auditorio 2 de la FMyC, obles Ortiz completó su hipótesis y afirmó que la realidad es distinta porque nuestra sociedad es profundamente desigual.

Consideró que la única manera de caminar hacia una sociedad en la que hombres y mujeres vivan como lo deseen, conforme a sus deseos, sueños, proyectos y capacidades, es mediante la educación en igualdad, y “ese debe ser el compromiso como Facultad de Medicina y Cirugía de la UABJO, docentes y profesionistas”, propuso.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	POLÍTICA	6

El Estado ofrecerá disculpa por asesinato de estudiantes del Tec

FABIOLA MARTÍNEZ

El Estado mexicano –a través de la Secretaría de Gobernación– ofrecerá una disculpa pública por el homicidio de los estudiantes del Tecnológico de Monterrey Javier Francisco Arredondo Verdugo y Jorge Antonio Mercado Alonso, perpetrado por militares hace nueve años.

Además de la disculpa pública se hará una guardia de honor y se develará una placa en el lugar de los hechos.

A la ceremonia, que se realizará el martes en el auditorio Luis Elizondo del Tec, campus Monterrey, acudirán familiares de las víctimas.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	POLÍTICA	14

Gremios universitarios se unen contra el tope salarial de 3.35%

📍 Anuncian una marcha mañana hacia el Zócalo

JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Los sindicatos de académicos y administrativos de cuatro universidades que se encuentran en huelga se agruparon en un frente contra el tope salarial de 3.35 por ciento fijado por las autoridades y para impulsar una agenda nacional que incluya los temas laboral, educativo, de transparencia y autonomía.

El frente, conformado por los sindicatos Independiente de la Universidad Autónoma Metropolitana (Situam), de académicos y administrativos de la Universidad Autónoma de Chapingo, del Colegio de Posgraduados y de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, recibió el apoyo de la Nueva Central de Trabajadores (NCT), cuyo coordinador general es Martín Esparza, dirigente del Sindicato Mexicano de Electricistas (SME).

En conferencia conjunta, los líderes de los sindicatos y el SME anunciaron la realización de una marcha mañana, la cual concluirá en el Zócalo capitalino, donde solicitarán audiencia con el presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien entregarán un documento sobre su situación laboral y la agenda nacional que pretenden impulsar.

“No es un problema coyuntural”

“No es posible sostener un modelo de marginación en materia de remuneraciones, pues éste es el origen de las huelgas estalladas. No se trata de un problema coyuntural o circunscrito a las instituciones hoy en paro; las distintas administraciones universitarias y el gobierno federal así lo deben comprender”, señala el comunicado dado a conocer por los sindicatos de las universidades en huelga.

Jorge Dorantes, dirigente del Situam; Armado López Ríos y Benito Flores Moreno, de los académicos y administrativos de Chapingo, y Enrique González García, del Colegio de Posgraduados, reportaron las condiciones de sus paros – iniciados entre el uno y 25 de febrero– y de las infructuosas negociaciones con las autoridades, que por igual ofrecen aumento salarial de 3.35 por ciento, entendido como el “tope salarial” para este año.

Esparza informó que una veintena de sindicatos y organizaciones vinculadas a dicha central se encuentran en proceso de negociación salarial y contractual, a quienes se les ha expresado su solidaridad y apoyo en la lucha por mejorar las condiciones laborales.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	2	PP Y 14

El Conacyt ofrece sumar opiniones y atarlas a la 4T

Álvarez-Buylla considera imprescindible modificar el marco jurídico del Consejo; dice que los acuerdos de científicos serán considerados para ese cambio y para incorporarlos al PND

[ISAAC TORRES CRUZ Y ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

Uno de los grandes acuerdos a los que ha llegado la comunidad científica en los foros de discusión, y en congruencia con la Cuarta Transformación, es que para cambiar hay que cambiar (...), por ello, es imprescindible modificar el marco jurídico del Conacyt, anunció Elena Álva-

rez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

En las instalaciones del Consejo, la funcionaria dio que para dicho cambio “estamos recogiendo todas las opiniones posibles” de la comunidad científica, así como para la conformación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en ciencia, tecnología e innovación. **.14 y 15**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	2	PP Y 14

El consenso de la comunidad científica es que Conacyt debe cambiar: Álvarez-Buylla

► El Consejo está a punto de someterse a una nueva estructura que le permitirá tener mayor eficacia, señala la directora de la institución ► Rumores, las increpaciones de su exasesor, dice Rafael Bojalil

[ISAAC TORRES CRUZ]

Uno de los grandes acuerdos a los que ha llegado la comunidad científica en los foros de discusión realizados en diferentes instituciones es que, y en congruencia con la Cuarta Transformación, que para cambiar hay que cambiar (...), por ello, es imprescindible modificar el marco jurídico presente del Conacyt, para lo cual se incorporará todo lo bueno hecho antes y sumar otras ideas para reconstruir el país y lograr que el quehacer científico tenga sentido, señaló Elena Álvarez-Buylla, directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, durante el Foro Ciencia por México: los Ejes del Nuevo Conacyt, realizado ayer en sus instalaciones.

Otra gran coincidencia visible en éste como en foros como el Conversatorio para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se llevó a cabo también ayer en la Cámara de Diputados, es que se requiere de un cambio en el andamiaje jurídico del sector, de las leyes que deben regir al sistema de ciencia, tecnología e innovación, el cual debe ser amplio, plural y con la opinión de los sectores académicos, productivo y social, así como su transversalidad con otros sectores del gobierno federal.

Más tarde, en conferencia para anunciar la sustitución del mecanismo de financiamiento de los estados mediante Fondos Mixtos, por los Programas Nacionales Estratégicos (ProNacEs), Álvarez-Buylla mencionó que "estamos recogiendo todas las opiniones posibles" de la comunidad científica para la modificación de ese marco jurídico, así como en la conformación del Plan Nacional de Desarrollo (PND) en ciencia, tecnología e innovación.

Sobre el retraso de la entrega de una propuesta del PND para el sector, que tenía como fecha límite el 7 de febrero y que se aplazó para el último día de abril, señaló que todos los trámites que se han tenido que hacer se han cumplido en tiempo y forma.



Ayer en las instalaciones del consejo se llevó a cabo el Foro Ciencia por México: los Ejes del Nuevo Conacyt.

El martes, Rafael Bojalil, exdirector Adjunto de Planeación y Evaluación de Conacyt, que colaboró en la institución hasta el 28 de febrero, señaló en un artículo que dicho retraso se debió a la disolución del comité de planeación para la conformación del documento y a que la directora descartó el realizado para elaborar uno nuevo "al vapor" por dos personas sin formación científica y supervisados por ella.

"A pesar de retrasos para iniciar los trabajos de elaboración de una propuesta del PND, que era responsabilidad justamente de la dirección Adjunta dirigida por Bojalil (y ahí hubo una omisión), se pudo remontar y cumplir el trámite con Hacienda", respondió Álvarez-Buylla ayer en dicha conferencia.

"El Consejo entregó una propuesta de PND no sólo con la formalidad que merece y dándole certidumbre a la comunidad académica de que tendremos no sólo mayor capacidad de articulación, sino además una transversalidad urgente en el sistema".

Agregó que se llevaron a cabo todos los pasos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como más reuniones de consulta de las que formalmente se debían hacer. Dijo además que "la comunidad científica puede estar 100 por ciento segura de que todas las decisiones y criterios que estamos aplicando en esta nueva era del Conacyt están regi-

Sobre el artículo de Bojalil, publicado en el diario *Reforma*, dijo que "más que irnos con rumores de algunos medios que han enturbiado el debate y opiniones que carecen de fundamento, deberíamos de irnos a los hechos y la contundencia del avance en la política del sector (...) Tenemos claridad bajo lo establecido por el propio Presidente en el combate a la corrupción y la omisión, falta de eficiencia y eficacia, son formas de corrupción y ninguna será aceptada en el Conacyt".

"¿Se avizora un Conacyt al servicio de las instituciones o viceversa?"

dos por los principios éticos de la función y servicio público, de acuerdo a los altísimos estándares que ha establecido el Presidente, con los cuales coincidimos completamente".

Enfatizó que el Conacyt está a punto de someterse a una nueva estructura que permitirá tener mayor eficacia, y no sólo eso, sino que "ya lo hemos demostrado con algunas medidas, como la puntualidad en el lanzamiento de convocatorias académicas y más presupuesto a ciencia básica".

FORO EN CONACYT. Durante el foro realizado en Conacyt, el investigador y exdirector del Cinvestav y miembro de El Colegio Nacional, Adolfo Martínez Palomo, preguntó a la directora Álvarez-Buylla si "¿lo que se avizora es un Conacyt que seguirá al servicio de las instituciones, coordinando, estimulando, definiendo los grandes planes de ciencia y tecnología del Estado o serán las instituciones las que estarán supeditadas al Conacyt?".

"Tengan la certeza que, desde

mi espíritu colaborativo, construiremos y buscaremos voces múltiples (...) lo que menos pretendemos es centralizar, tanto en las decisiones, y opiniones, como tampoco en el poder, porque el poder del conocimiento tiene necesariamente que ser construido colectivamente", respondió.

Por otra parte, durante el foro llevado a cabo en Conacyt, William Lee, coordinador de la Investigación Científica de la UNAM expuso algunos de los parámetros que se esperaría sean incluidos dentro de la propuesta de sector en el PND, y que han sido objeto de consenso institucional en el documento *Hacia la Consolidación y Desarrollo de Políticas Públicas en Ciencia, Tecnología e Innovación. Objetivo estratégico para una política de Estado 2018-2024*, entregado por el rector de la UNAM, Enrique Graue, al Presidente electo en agosto pasado.

"La generación de conocimiento es un efecto estratégico para lograr bienestar para la sociedad; la ciencia, tecnología e innovación son un bien público; la apropiación del conocimiento y de sus aplicaciones son factores de soberanía nacional.

"Adicionalmente debe tener un horizonte de planeación de largo plazo (...); la política debe asegurar el apoyo y desarrollo de la ciencia básica de frontera y fomentar las propuestas de solución a temas como pobreza, inseguridad y sustentabilidad.

"La política de ciencia debe ser descentralizada, flexible y diferenciada, para promover el desarrollo regional. Se debe incrementar la inversión del sector..." , entre otras medidas.

Lee cuestionó, además, cómo es que todas estas propuestas, dentro de éste y otros foros, se aterrizarán para incorporarse al PND. Por otra parte añadió que "la comunidad académica está ansiosa por participar en el nuevo marco jurídico del sector y comparte el sentimiento de la importancia de tener cambios en el sistema".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	9

En Conacyt alguien cobró 299 mil pesos trabajando ocho semanas

MIGUEL CELAYA
LATARDENX@YAHOO.COM.MX

La científica **María Elena Álvarez-Buylly**, primero fue señalada por incluir en la nómina de su consejo a un trabajador sin título profesional y a una diseñadora. Ahora, la encargada de financiar a la ciencia en el país vuelve a ser nombrada al colocar en un alto cargo a **Gustavo Adolfo Arellano**, que cobró casi 300,000 pesos por sólo sesenta días de trabajo.

Estos ingresos son mucho más altos de los que establece el tope salarial fijado por el presidente mexicano. Con 108,000 pesos cada treinta días, el tabasqueño señaló que nadie podría ganar más que él en el servicio público. Pero Arellano fue colocado en el puesto de director adjunto, sin tener un departamento definido, con ganancias de más de 149,000 pesos mensuales (es decir, 4,983 pesos al día). Esta cifra es mucho más alta que la del presidente.

Adolfo Arellano entró a este cargo el primero de diciembre del 2018, al mismo tiempo que su jefa en el Conacyt y que el propio presidente de México. Estuvo trabajando en este consejo científico durante dos meses, en donde acumuló ganancias por más de 299 mil pesos por tan sólo sesenta días de labores. Se trata de un ingeniero con maestría en sistemas que laboró como director adjunto sin mucha claridad de qué actividades realizó.

Además de este puesto, **Arellano también recibía ingresos del Conacyt por 360 mil pesos anuales** gracias a un cargo como analista y asesor en el Infotec, un órgano dependiente del presupuesto del comité para la ciencia y la tecnología en México (en donde fue director adjunto durante dos meses). Con estos dos altos cargos, el ingeniero incrementó su fortuna de manera exponencial y renunció al Conacyt el 13 de febrero.



María Elena Álvarez

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	ACADE,IA	15

La iniciativa de Ley de Ciencia tiene muchas deficiencias: Julia Tagüeña

- La discusión ahora es para introducir a la ciencia como un derecho humano, añade
- Ayer se realizó el segundo conversatorio sobre CTI en la Cámara de Diputados

[ELOÍSA DOMÍNGUEZ]

Julia Tagüeña, coordinadora general del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT), señaló que la iniciativa que busca reformar la Ley de Ciencia y Tecnología y con la que se pretende eliminar organismos autónomos, tiene muchas deficiencias y de ninguna manera la apoya.

En entrevista tras su participación en el segundo conversatorio para el análisis del Sistema Ciencia y Tecnología en la Cámara de Diputados, adelantó que habrá más reuniones auspiciadas por el Conacyt y el FCCyT. “En un par de semanas se llevarán a cabo una serie de foros, aquí no se acaba esto”.

La doctora en Ciencias expresó que de ninguna manera apoya la iniciativa de reforma de la Ley de Ciencia y Tecnología que se encuentra en el Senado. “Por supuesto que no, eso es evidente, pues tiene muchas deficiencias. La discusión ahora está en el Artículo Tercero Constitucional para introducir el tema de la ciencia como un derecho humano. En eso estamos de acuerdo todos, y es lo que está a discusión”.

Señaló que los planteamientos en la propuesta de la senadora Ana Lilia Rivera no tienen ahora tiempo de ser discutidos.

“Para mí, el problema más grave de esta reforma es que incide en la libertad de investigación y en la libertad de vinculación. No refleja lo que la comunidad quiere, no hubo consulta a la comunidad”, indicó Tagüeña.

Agregó que son los expertos y los investigadores quienes tienen que plantear el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que México necesita, y después se tiene que legislar. “No puede aparecer una ley que no haya sido consultada”.

Sobre el presupuesto destinado a este sector, la coordinadora del Foro Consultivo Científico y Tecnológico dijo que el punto más importante es que tiene que haber apoyo, más allá de la legislación, porque si no hay un apoyo digno para la ciencia y la tecnología, no hay forma de que se muestre su potencial.

“En todo este conversatorio, más que discutir esta iniciativa de ley, lo que se ha hecho es discutir el sistema. Sí hubo una mesa sobre la iniciativa, pero todo lo demás es sobre el sistema y el análisis que se presenta, y que todo mundo ha hecho nota, es el presupuesto digno, imprescindible para México”, resaltó.

“Son los expertos y los investigadores quienes tienen que plantear el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación que México necesita”

Explicó que se busca que se destine 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), “porque se ha probado en la experiencia internacional que a partir de este 1 por ciento hay un cambio impresionante en el desarrollo de los países. Es por eso que en la ley actual aparece ese 1 por ciento, que es una especie de número internacional, que se ha observado internacionalmente, de ahí hay un despegue, y claro que es mucho mejor que sea arriba”.

La discusión en materia legislativa sobre ciencia y tecnología en el marco del Plan Nacional de Desarrollo se reanudó ayer en la Cámara de Diputados con cuatro mesas de trabajo en las que se analiza proyectos y presupuesto

sobre el sector ante la propuesta de reformas a la ley que buscan eliminar organismos autónomos y Centros Públicos de Investigación (CPI) ante una política de austeridad.

En la mesa “Educación y recursos humanos para la Ciencia y la Tecnología”, expertos señalaron la necesidad de crear materias y especialidades para que la ciencia y la tecnología se entiendan cuando se trate de su difusión. Se demanda, por ejemplo, impartir la carrera de Periodismo de Investigación Científico, además de hacer obligatorio los campos de difusión, dijo Gabriel López Castro, director de El Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav).

En tanto, Israel Pons, CEO de Angels Nest Latam, dijo que la política primero debe entender para qué sirven ciencia y tecnología, y que es para simplificar la vida de las personas, que mejore su calidad de vida. Advirtió que no hay recursos suficientes para la inversión en la materia. Ante esta problemática, señala que lo urgente es un cambio en el paradigma.

La mesa también centró su discusión en integrar a adolescentes de entre 14 y 16 años en la ciencia y tecnología, además de crear semilleros de jóvenes que detonen la investigación para evitar así la fuga de cerebros.

El análisis en cómo crear una mejor ley en la materia involucra la temática “La importancia de la propiedad intelectual para el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en México” y concluye con “Las actividades científicas, tecnológicas y de innovación para la solución de los problemas nacionales. Los objetivos del desarrollo Sostenible(ODS) como eje transversal en el Plan Nacional de Desarrollo (PDN) y el PECITI”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	SOCIEDAD Y JUSTICIA	32

Sinaloa apoyará al Conacyt en el cambio del programa de fondos mixtos

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) anunció ayer la puesta en marcha de su nueva política para apoyar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación en los estados.

María Elena Álvarez-Buylla Rocas, directora del consejo, y el gobernador de Sinaloa, el priísta Quirino Ordaz Coppel, anunciaron en una conferencia de prensa que esta entidad es la primera que apoyará la iniciativa del gobierno federal de transformar el programa de fondos mixtos en un solo instrumento de financiamiento.

El programa fue creado en 2001 con el fin de fomentar en las regiones las capacidades científicas, tecnológicas y de innovación; para 2019, su presupuesto es de 2 mil 939 millones de pesos.

En 18 años, por esta vía el gobierno federal y los estatales financiaron 5 mil 964 proyectos científicos y tecnológicos. Pero, de acuerdo con Álvarez-Buylla, el presupuesto se “pulverizaba” cuando llegaba a los científicos.

Explicó que 2 mil 700 de los proyectos financiados recibieron recursos por menos de 500 mil pesos y 420 por menos de 100 mil. Con esas sumas, dijo, un proyecto de investigación científica o de desarrollo tecnológico “no podía hacer nada”. Por medio de la nueva estrategia se pretende que el financiamiento para los proyectos sea suficiente.

La titular del Conacyt descartó que se trate de una medida de centralización de la ciencia: “Al contrario, se está consolidando. Es un cambio a una política pública de federalización de la ciencia”.

Para el gobierno estatal, dijo Ordaz Coppel, es “muy importante la labor que plantea la directora del Conacyt”. Los fondos mixtos se crearon para cubrir ciertas necesidades del desarrollo de la ciencia, pero dado que a cada proyecto se le asignaban pocos recursos, no consiguieron sus metas.

La nueva política irá acompañada de los Programas Nacionales Estratégicos, por lo que se pretende contar con una agenda coordinada para todo el país por la que se destinarán recursos con el fin de que los investigadores busquen soluciones a problemáticas de sus regiones.

Para Sinaloa, el gobierno estatal y federal cuentan con 90 millones de pesos que podrían incrementarse. En la discusión de los problemas prioritarios a atender, se dijo, participarán instituciones como universidades y centros de investigación. Uno de los proyectos previstos para financiar es la generación de centros comunitarios y culturalmente pertinentes para aminorar el impacto de la violencia en el estado. Se tratará de una intervención en la que participen científicos sociales y humanistas, dijo Álvarez-Buylla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	2	PP, 4 Y 5

“¿Qué pasaría si por no lograr un acuerdo se desechase la iniciativa? Sería para todas las partes inaceptable”

“La autonomía es un principio que debemos siempre de fortalecer y por eso es que la autonomía universitaria está totalmente protegida. La fracción 7 del artículo tercero va a quedar intacta. El tema de que las universidades tengan un mejor manejo económico, velen más por el aprendizaje de sus alumnos es algo totalmente ajeno a la discusión del tema”



ESTEBAN MOCTEZUMA, secretario de Educación Pública, en entrevista con *La Razón*, ayer.

“En los lugares en los que tuvieron más resistencia empezaron a hacer negociaciones locales y a saltarse la Reforma Educativa. Hubo una especie de huachicol educativo”

“La propia Reforma Educativa trajo una carga administrativa muy grande a los maestros; tan grande, que la mitad del tiempo lo destinan a responder cuestionarios y la otra mitad a dar clases o prepararlas”

SUS CIMIENTOS SON LA AMPLIA CONSULTA, SEÑALA

Nuevo acuerdo educativo tendrá un consenso importante: Moctezuma

Por Adrian Castillo

TITULAR de la SEP asegura que iniciativa presidencial ha recibido apoyo de gobernadores y legisladores, incluso fuera de Morena; sustituto del INEE sería un órgano descentralizado

ANTE IMPOSICIÓN de la reforma del sexenio pasado hubo negociaciones locales que se la saltaron y afectaron el presupuesto; fue “huachicol educativo”, dice a *La Razón* págs. 4 y 5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	2	PP, 4 Y 5

Imposición de Reforma de 2013 generó huachicol educativo: Moctezuma

EL TITULAR DE LA SEP señala que se empezaron a hacer negociaciones y acuerdos políticos con tuberías de recursos que no estaban en el presupuesto; órgano que sustituirá al INEE sería descentralizado; autonomía universitaria, "totalmente protegida", asegura

Por **Adrian Castillo** >
adrian.castillo@razon.com.mx

El secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán, confía en que la iniciativa de reforma constitucional en materia educativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados —que deroga la reforma del sexenio pasado— tendrá un grado de "consenso y una aprobación importante".

Justo cuando en San Lázaro el proceso legislativo se conduce hacia la recta final, el funcionario habló sobre algunos de los puntos críticos de la iniciativa como la autonomía que podría o debería tener el organismo que reemplazará al Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

Al respecto, el funcionario planteó que la propuesta es que el nuevo organismo —llamado en la iniciativa Centro Nacional de Revalorización del Magisterio— "sea un órgano con mucha autonomía técnica, un órgano descentralizado, con patrimonio propio, con autonomía operativa".

También aseguró que la autonomía universitaria, que no se incluyó por error en la iniciativa, "está totalmente protegida", y sostiene que la fracción 7 del artículo tercero quedará intacta.

En entrevista con *La Razón* reveló el interés que tienen los gobernadores y el apoyo que le dan a la propuesta de legislación pues, dijo, éstos han visto "cómo los maestros han cambiado de humor" por el hecho de esta iniciativa, que elimina la evaluación sujeta a la continuidad del empleo, la envió el Presidente.

Moctezuma Barragán mencionó errores y fallas de la reforma de 2013, que recién fue reprobada por la Auditoría Superior de la Federación, sostuvo que en los lugares donde su instrumentación tuvo más resistencia "se empezaron a hacer negociaciones locales y a saltarse la reforma".

"Hubo una especie de huachicol educativo", advirtió. "Había acuerdos políticos por abajo, había por debajo tuberías de recursos que no están en el presupuesto".

Aseguró además que no deja de sorprenderle que "el recurso que en 2017 iba dirigido a la capacitación magisterial, que es lo más importante, se desvió hacia la publicidad y propaganda de la Reforma Educativa: dos mil millones de pesos, y esto lo dice la Auditoría Superior de la Federación".

En el proceso legislativo y de acuerdos para la iniciativa de reformas constitucionales en materia educativa, ¿es posible que haya un grado de unanimidad y acuerdo similar al de la Guardia Nacional? Estamos trabajando para sumar al mayor número posible de legisladores



EL TITULAR de la SEP con **Adrian Castillo**, Director General Editorial de *La Razón*.

que conozcan a fondo la iniciativa de reforma constitucional que envió el señor Presidente, Andrés Manuel López Obrador, el 12 de diciembre pasado. Conociéndola a fondo, uno se da cuenta de sus bondades y, algunos legisladores, incluso que no son de Morena y tenían dudas sobre la reforma, en el momento que vimos con ellos el texto, se dieron cuenta que tenía áreas muy importantes que ofrecer a la educación mexicana. Entonces, sí creemos que va a haber un apoyo importante.

En lo que tiene que ver con el nuevo organismo, que ya no va a evaluar solamente al magisterio sino a varios componentes educativos, parece no haber aún un acuerdo respecto a su posible autonomía. ¿Va a impulsarse un órgano autónomo o se buscaría que tuviera más bien vasos comunicantes con la SEP? Hay dos cosas que debemos de considerar. Primero, que el señor Presidente mandó la iniciativa que abroga la Reforma Educativa quitando el texto que

que tienen un posgrado, que son como 960 mil personas, el 60 por ciento son maestros. Realmente tienen una vocación de preparación continua".

Sobre la autonomía, admite que ha habido una enorme discusión, pero sostiene que si bien ésta "es una herramienta, el fondo es lo que más interesa".

De acuerdo con la propuesta, el Centro Nacional para la Revalorización del Magisterio estaría constituido por expertos en educación especial, educación indígena, educación multigrado, además de educación básica, media superior y normal.

"Otra diferencia importante del organismo es que no son expertos en educación teórica, sino que son personas que han estado frente a grupo, que tienen producción, que han escrito análisis y libros sobre los temas que saben mucho en la práctica", señaló.

¿Este órgano será entonces parte orgánica de la SEP? No. La propuesta es que sea un órgano con mucha autonomía técnica. Un órgano descentralizado con patrimonio propio, con autonomía operativa. Incluso la Secretaría no va a nombrar a los miembros del Consejo. Éstos serían nombrados por el propio Congreso. Nosotros pensamos que pueda ser un órgano que trabaje con total independencia.

¿Ubica usted algunas voces discordantes que pudieran ser un obstáculo para que esta parte de la iniciativa pueda transitar? El señor Presidente envió la iniciativa al Congreso, ahí se está discutiendo y negociando. Cuando nos piden nuestra opinión la damos, cuando quieren información estamos abiertos a darla. Lo que sí puedo decir es que, como en todo, hay un grupo importante de personas centradas que buscan lo mejor de la educación, y también que siempre en los extremos hay personas a las que no les gusta ceder ni negociar porque están más casadas con sus ideas que con una buena solución. En el caso específico, lo que veo es que hay una intención de todas las fuerzas políticas, incluyendo a Morena, de buscar lo mejor para la educación mexicana y lo mejor para los jóvenes y niños de México.

Hay además un tema aquí que no podemos obviar: como es una reforma constitucional, no basta la mayoría simple; se necesita la mayoría calificada, dos terceras partes, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, y en ninguna de las dos partes Morena tiene mayoría calificada. La negociación dentro del Congreso es una cuestión necesaria.

¿Qué pasaría si por no lograr un acuerdo se desechara la iniciativa? Para todas las partes sería inaceptable, porque si ustedes ven las últimas declaraciones de quienes más defendían la anterior reforma, empiezan a reconocer de manera abierta las enormes dificultades y deficiencias que tenía; incluso la Auditoría Superior de la Federación ha

Quienes más defendían la anterior reforma, empiezan a reconocer las enormes dificultades y deficiencias que tenía... incluso la ASF ha producido un análisis muy serio y crítico sobre los alcances de la reforma realmente reprochable"

No puedo decir que haya una unanimidad, un consenso total, porque eso es una cuestión que se ve hasta el final, hasta que votan los legisladores.

CONSULTAS. Moctezuma Barragán recordó que la iniciativa es resultado de foros en todos los estados, en donde hubo más de 80 mil participaciones; de una consulta aplicada por siete mil voluntarios de universidades del país en un millón 100 mil hogares y la puesta en marcha de una plataforma digital, en la cual se registraron 64 mil ponencias diferentes.

Todo lo cual, señaló, permitió escuchar a maestros, alumnos, padres, expertos y sociedad civil organizada, a lo que se agrega el parlamento abierto con que se ha procesado en San Lázaro. Por ello, aclaró que "es una iniciativa que se ha ido enriqueciendo... y seguramente tendrá un consenso, y una aprobación importante".

derivó de la reforma (aprobada en el sexenio anterior), y dos, que al hacerlo, también se van a derogar la Ley del Servicio Profesional Docente y la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. Entonces, no estamos sustituyendo una cosa por otra, básicamente estamos empezando desde los comienzos. Lo mejor de la educación está por venir, y esto lo podemos afirmar porque los comienzos están anclados en la consulta popular.

MEJORA CONTINUA. En la charla que tuvo lugar en la biblioteca contigua a su oficina, el titular de la SEP aseguró que dicho organismo tendrá como vocación la mejora continua de la educación, tarea que pasa por el magisterio. "Queremos maestros mejor preparados, y la buena noticia es que los propios maestros quieren prepararse más. ¿Por qué lo digo? Porque lo expresaron en todos los foros, pero además porque si uno analiza el número de personas en México

La Razón

razon.com.mx



Hoy los maestros llegan a sus clases con mucho mejor humor que hace unos meses, porque saben que toda esa presión que tenían por haber vinculado la evaluación con la permanencia del empleo va a desaparecer”

producido un análisis muy serio y crítico sobre los alcances de la reforma realmente reprochable.

Uno de los factores fundamentales, que también lo vimos en el caso de la Guardia Nacional, es el apoyo que pueda tener de los gobernadores. Tenemos una conversación totalmente ágil con los gobiernos estatales, una relación cotidiana, porque la educación está federalizada, y lo que hemos visto es que los gobernadores están muy interesados en el tema y apoyan la iniciativa porque ven cómo los maestros han cambiado de humor por el simple hecho de decir que esta iniciativa la envió el Presidente. Cambió el humor nacional del sistema educativo: hoy los maestros llegan a sus clases con mucho mejor humor que hace unos meses, porque saben que toda esa presión que tenían por haber vinculado la evaluación con la permanencia del empleo va a desaparecer. Ahora, lo que vamos a hacer es que cualquier evaluación que se haga será exclusivamente diagnóstica, para ver cuáles son las áreas de oportunidad de los maestros, capacitarlos y vincularlos a mejoras salariales.

¿No ha tenido por parte de los gobernadores alguna presión para atar el tema de la iniciativa a un asunto que una buena parte de ellos reclama, que es el tema presupuestal? Uno de los grandes errores, fallas, legal e instrumentalmente en la forma de implementar la reforma

(del sexenio pasado) fue que el Gobierno federal estuvo exigiendo, apretando, hostigando de más al magisterio. Esto provocó que se salieran de cauce. Se les pasó la medida. Siempre he dicho que si no hubieran vinculado la evaluación con la permanencia del empleo habrían tenido menos resistencia.

El problema es que en los lugares en los que tuvieron más resistencia empezaron a hacer negociaciones locales y a saltarse la reforma. Hubo una especie de huachicol educativo: por una parte, había un presupuesto, había reglas, leyes, evaluaciones y declaraciones y muchísimo manejo mediático; pero por otra, había acuerdos políticos por abajo, había por debajo tuberías de recursos que no están en el presupuesto.

Tan sólo en el caso de Michoacán, por mencionar alguno, la sección magisterial le exigía al gobierno del estado que le pagara cuatro mil plazas de honorarios para normalistas que habían salido en 2014, más los de 2015, 16, 17 y 18; por eso sumaban tantos y estaban pagados por honorarios, estaban frente a grupo y estaban fuera de norma y fuera de lo que decía la reforma. Como este caso habían muchos.

Obviamente esto es un problema porque no están en el presupuesto y entonces la Secretaría de Hacienda tiene que revisar las cuentas de los años anteriores; qué les dieron a los estados y por qué se los dieron, y los estados tienen que comprobar qué hicieron con ese recurso. Son cosas ligadas directamente a la forma de darle la vuelta a

la Reforma Educativa.

Nosotros lo que queremos es un acuerdo construido entre todos para que se cumpla. Porque nos estamos poniendo de acuerdo maestros, maestras, padres de familia, sociedad civil, niñas y niños. Ahora, todos tienen que dar un poco, todos tienen que ceder un poco porque todos van a obtener bastante de esta reforma.

Otro de los temas que no ha quedado muy claro es el de que ya la permanencia de los profesores no se va a determinar por la evaluación “punitiva”, pero falta la parte del ingreso. La iniciativa lo que habla es que al derogarse la Ley del Profesional Docente se va a tener que hacer una nueva ley, pero va a ser algo mucho más ligado a la superación magisterial. Lo que se busca primero es tener la evaluación diagnóstica para saber cuáles son las áreas de oportunidad de los maestros, luego capacitarios y luego promoverlos a través de esa capacitación. La evaluación es algo que los lleva a mejorar. Jamás, nunca más, y expresamente queremos que quede incluido en la legislación, las evaluaciones estarían ligadas a la permanencia en el empleo.

Por otra parte, ya el proceso mismo será algo que vamos a negociar en una mesa todos los actores educativos para tener un acuerdo en todo, no nada más en el arreglo constitucional. Lo que decidan en el Congreso, el dictamen que saque la Comisión de Educación, será ya lo que ellos vayan a aprobar y a mandar al Senado, pero nuestra intención es tener un sistema en donde creamos en el maestro, apoyemos su formación y lo estimulemos con promoción.

En el tema de las autonomías, escuchamos esta semana al Presidente cuando señaló que no estaría mal que las Universidades también tuvieran unos procesos más transparentes de sus ejercicios de gasto. ¿Estaría condicionada la parte de la autonomía a que haya reglas, acuerdos, compromisos de

parte de los rectores de las universidades en ese sentido? Nunca. La autonomía es un derecho constitucional, no sólo que está definido, sino que es respetado y defendido por este Gobierno. La autonomía es un principio que debemos siempre de fortalecer y por eso es que la autonomía universitaria está totalmente protegida. La fracción 7 del artículo tercero va a quedar intacta, pero además, el tema de que las universidades tengan un mejor manejo económico, generen más ingresos propios, sean más austeras, velen más por el aprendizaje de sus alumnos, es algo totalmente ajeno a la discusión del tema de la autonomía. Ahorita tenemos incluso un consejo creado aquí en la SEP, entre universidades, la propia dependencia y expertos en educación superior que están analizando cómo salir del déficit con que nos entregaron alrededor de nueve universidades, porque en vez de que la Secretaría haya ayudado a reducirlo año tras año, éste se ha aumentado.

Estamos proponiendo y lo estamos viendo con ellos, en el ejercicio absoluto de su autonomía, en una mesa que está buscando la salud financiera de las universidades, para que año con año se reduzca el déficit y tengamos universidades sanas. Esto va a ocurrir en el marco de los próximos años.

¿Cuál sería en estos 100 días, el mayor de los logros de la SEP? En primer lugar tiene un nuevo diálogo con el magisterio. Yo escuché mil veces en los foros que los maestros decían: ‘queremos dar clases y no estar defendiendo de las autoridades’. Eso ya cambió. También nos abrimos a temas muy importantes derivados de la consulta. Por ejemplo, la propia Reforma Educativa trajo una carga administrativa muy grande a los maestros, tanta que la mitad del tiempo lo destinan a responder cuestionarios y la otra mitad a dar clases o prepararlas.

Estamos participando en los comités técnicos escolares, enviando mensajes claros y éste va a ser un mecanismo en el cual se va a poder interactuar con los maestros de todo el país. También estamos impulsando lo que llamamos la academia de directores, porque éstos van a impulsar las mejoras educativas en sus escuelas.

Por otra parte, ya iniciamos un programa de inglés, basado en aplicaciones con las que se va a poder masificar el estudio. El otro tema importante: la iniciativa habla de una educación integral, esto quiere decir que en las escuelas haya civismo, música, lenguas indígenas o derechos humanos y cultura de paz. En todo ello ya empezamos a trabajar con diferentes especialistas para irlo incorporando en el próximo ciclo escolar.

En el tiempo que lleva como secretario, ¿ha percibido a la CNTE como una aliada o como un obstáculo? La CNTE, el SNTE, Maestros por México y los otros 80 sindicatos magisteriales que hay en el país tienen una responsabilidad con sus agremiados de defenderlos en el terreno laboral. Y hay un legítimo interés del magisterio nacional, incluida la CNTE, de exponer, participar y dar a conocer sus puntos de vista sobre cuestiones educativas; y la mesa va a estar abierta para que todo mundo participe en ello. Por eso es que metimos también en la iniciativa que nuestra educación sea vista con un criterio regional, porque lo que nos pueden decir los maestros de Oaxaca, sobre una educación con profundos valores comunitarios, es muy diferente a lo que nos pueden decir los de Sonora, en donde van a querer impulsar más que se emprenda. Es por ello que debemos respetar y orientar la educación de acuerdo a los valores de las diferentes regiones del país y todo bajo una base sólida de la rectoría nacional de la educación y de valores mexicanos nacionales que nos unen a todos.

ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN

FORMACIÓN: Es licenciado en Economía y tiene estudios en Derecho por la UNAM. Tiene una maestría en Economía Política por la Universidad de Cambridge y un diplomado en Desarrollo Regional en Tokio, Japón.

TRAYECTORIA: Fue secretario de Gobernación en 1994. Senador de la República de 1997 a 1998 y secretario de Desarrollo Social en 1998.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	2	PP, 4 Y 5

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	8 Y 9

EL SISTEMA EDUCATIVO NO SE REINVENTA EN SEIS AÑOS

Atentar contra la transparencia. De acuerdo con el investigador educativo, eliminar la evaluación educativa es el mejor método para no rendir cuentas

Carlos Reyes

cray19762003@yahoo.com.mx

La cancelación de la reforma educativa abre un periodo de incertidumbre para todos los actores del sistema. Más allá de las razones por las que se decidió echar atrás este proyecto, el riesgo para la educación del país implica un retroceso que podría echar abajo todo un esfuerzo que se ha venido realizando desde hace años, sobre todo en materia de evaluación.

Sin una hoja de ruta clara, las decisiones en política educativa se tomarán de manera apresurada y sin una base sustentada y documentada que permita reconocer logros y rezagos en los cuales se debe focalizar la atención.

Así lo plantea Lorenzo Gómez Morín, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien advierte que no hay aún un proyecto definido que le dé confianza y respaldo a la labor de quienes se desempeñan en el sector educativo del país.

Comenta que la propuesta de eliminar o modificar la estructura actual del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es un atentado directo contra la transparencia y la rendición de cuentas por las que tanto se luchó en el sistema educativo.

Plantea que el INEE es un contrapeso necesario para mejorar la educación del país en todos sus niveles, así como para diseñar las estrategias que puedan enmendar las fallas que pueden tener los alumnos, docentes, directivos, planteles y los propios programas de estudio.

En entrevista con *Campus*, el ex-profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México (FLACSO), reconoce que el INEE no tuvo la capacidad de traducir los resultados de las evaluaciones en indicadores cercanos a los docentes y directivos.

Sin embargo, esa falta de cercanía con los actores del sector educativo, no es motivo suficiente para hacer a un lado a un organismo que se consolidó como generador de información necesaria para resolver los rezagos que prevalecen.

La incertidumbre es real

De acuerdo con Lorenzo Gómez Morín, quien estuvo a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica durante la gestión de Vicente Fox, la cancelación de la reforma educativa implica serios riesgos para el sector.

“El principal riesgo no es la cancelación de la reforma educativa en sí misma, sino el ‘frenón’ que implica, en términos de decisiones, en el

sistema educativo; es decir, la cancelación de la reforma, por las razones que sean, abre paso a un periodo de incertidumbre”, apunta.

Y es que, comenta, el problema más serio es no contar con un proyecto ya armado, que inmediatamente sustituya esa visión que se quiere eliminar, lo que permitiría que el sistema educativo continúe operando con el respaldo sólido.

“Se deja un periodo muy largo donde no se toman decisiones o las decisiones se están tomando apresuradamente. Y el sistema educativo no reacciona favorablemente mientras no ve claridad en lo que se va a hacer”, enfatiza.

Y cuando se cae en esta dinámica de inestabilidad y pasividad, advierte, cuesta mucho esfuerzo volverlo a poner en marcha, lo que podría tomar otro año o quizás más, en detrimento del modelo educativo, de los alumnos, y de los avances del propio sistema.

“Yo creo que la mejor apuesta que pudiera hacer un país, y un Estado, es sacar al proyecto educativo del debate político electoral, porque si vemos el nuevo proyecto y vemos el de Peña Nieto, y el de Fox, de Calderón, puedo asegurar que no hay cosas nuevas.

“No he escuchado una voz prudente que diga que un sistema educativo no puede transformarse en seis años, en cinco años, y menos con el tamaño que tiene el sistema educativo mexicano, es uno de los 10 más grandes del mundo”, apunta.

Es decir, “no veo mucho cambio en lo que se está planteando, lo que está en la palestra es un cambio de régimen completo, está replanteando, con mucha simplicidad, un nuevo modelo educativo, un nuevo enfoque educativo, pero no hay ningún planteamiento en dónde los cambios estructurales vayan orientados a fortalecer un desarrollo más acelerado del sistema”.

Incidir en la transparencia

Al hablar sobre la autonomía del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), el especialista en autonomía escolar, deserción y rezago educativo, comenta que si bien se logró avanzar en la administración pasada, se trata de un proceso que es parte de un camino emprendido desde hace mucho tiempo.

“La evaluación del sistema educativo en México ya había iniciado, pero los resultados se escondieron y entonces las oportunidades de mejorar, sin tener un diagnóstico adecuado, están sujetas a la imaginación, a la suposición, en el mejor de los casos, pero no sobre evidencias”, comenta.

Por eso, en aquel entonces, cuando se generó un debate muy extenso y profundo en torno a la evaluación de

la educación, se pensó en contar con un organismo que pudiera hacer esa evaluación y la difundiera para tomar mejores decisiones.

“Fue una secuencia de sucesos que ocurrieron no solamente en México, sino también en América Latina y en el mundo; entonces, el darle autonomía al organismo que hace la evaluación educativa, era, precisamente, para evitar la tentación de esconder los resultados de la evaluación”, argumenta.

Sin embargo, asume, el principal objetivo de darle capacidad de operación al INEE, y alejarlo poco a poco de la tutela de la autoridad educativa pasaba por romper con esos compromisos políticos que limitaban la transparencia en materia educativa.

“Y un organismo con autonomía tendría la facultad de publicar los resultados y recomendaciones de mejora, sin estar sujeto a grupos políticos e intereses que muchas veces controlan el desempeño de la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, apunta.

Gómez Morín recuerda que durante su gestión en la subsecretaría se creó el Instituto como organismo público descentralizado, lo que le daba autonomía técnica.

“Formé parte del Consejo Técnico del INEE, donde empezamos a hacer las primeras aproximaciones a las evaluaciones educativas”, rememora.

No obstante, apunta, no estuvo de acuerdo con todas las decisiones del Instituto porque muchas de las decisiones fueron más de corte académico que de corte político educativo.

Faltó acercamiento

En ese sentido, comenta Lorenzo Gómez Morín, al INEE le faltó, desde el momento mismo de su conformación, una mayor sensibilidad y acercamiento con los requerimientos para la política educativa.

Se pensó más, detalla, en la pureza académica de la evaluación, aunque ésta fuera más una decisión académica, lo cual no le impidió comenzar a consolidarse como un referente en la generación de indicadores e información.

CONTRAPESO

PARA GÓMEZ MORÍN, EL INEE ES NECESARIO PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN DEL PAÍS.

“El Instituto se fortaleció con la autonomía técnica y logró posicionarse como una instancia profesional para el desarrollo de evaluaciones y sobre todo para el procesamiento de las mismas”, apunta.

El problema, plantea el investigador, es que la presencia de grandes figuras técnicas académicas, las cuales formaron los cuadros del INEE, no se reflejó en una mayor sensibilidad política.

“Sobre todo, para empezar a actuar como organismo público autónomo, sobre la orientación en la participación del INEE en la vida pública nacional, se preocuparon más por la pureza técnica de los métodos de evaluación que

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	8 Y 9

por el uso y utilidad de las evaluaciones”, comenta.

Es decir, se consolidó como un instituto que generó muchísima información en el ámbito educativo, lo cual sirvió para la toma de decisiones.

“Pero para las escuelas públicas, para un director de una escuela pública, de una escuela primaria, en cualquier lugar del país, era muy difícil que lo que publicaba el INEE tuviera un referente concreto en su escuela para la mejora, esa es la parte que le faltó”, asume.

Empero, enfatiza el exsubsecretario, no era motivo suficiente ni argumento único para pensar en hacerlo a un lado de la nueva visión que pretende impulsar el actual gobierno.

“Era un asunto que podía corregirse fácilmente; yo no traje funcionarios nuevos a la Subsecretaría de Educación Básica, porque todo el equipo de

la Subsecretaría era un equipo técnico, no eran cargos políticos, eran personas que necesitaban saber de formación docente, de elaboración de libro de texto, de currículum, de pedagogía.

“Sin embargo, a la visión, a la capacidad de competencia técnica de la Subsecretaría le faltaba la parte de la evaluación; no teníamos evidencias confiables del desempeño de los estudiantes, del desempeño del sistema educativo”, recuerda.

Por ello, subraya, se tuvo que hacer un trabajo muy acucioso para traducir los datos duros académicos en indicadores para tomar esas decisiones.

“En esa medida, es una parte que le faltó mucho al INEE, esa mediación entre la dureza técnica de generar datos, y la utilidad política de esos datos para la mejora”, comenta.



- Limitante.

El exacadémico de la UABC cree que un modelo educativo rígido para todas las escuelas no es adecuado.

Viable alcanzar la equidad

A decir del investigador, quien funge como asesor del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA), la equidad en el sistema educativo se puede lograr, pero debe romperse con esa visión de unicidad con el que siempre se le ha querido abordar.

Detalla que un solo modelo educativo, un currículum rígido que se aplique igual en todas las escuelas, independientemente de su ubicación, niveles de marginación social y patrones culturales.

“Esto limita muchísimo y, por supuesto, pone en desventaja a las escuelas que tienen menos posibilidades por ubicación, por nivel de deserción, de potenciar el aprendizaje; se tienen que abrir modalidades en función de las características del contexto”, considera.

Además, se tiene que abordar de manera más decidida el tema de la deserción, el cual es considerado como el principal y más grave problema porque vulnera el derecho a la educación.

“En este país cada año, más de un millón de menores de edad salen del sistema educativo, estamos perdiendo más de un millón de niños, le estamos quitando la oportunidad de tener una vida mejor y eso no ha cambiado en los últimos 10 años”, comenta.

Se trata de un asunto que no ha podido ser resuelto ni siquiera con el incremento en el número de becas que se otorgan en los distintos niveles educativos.

“El abandono se mantuvo exactamente igual, es decir, si se duplica el número de becas, si incrementas el monto de la beca, y tu abandono sigue siendo el mismo, el problema no es económico, que ayuda para muchas otras cosas, seguro, pero que se resuelva el problema de abandono con recursos, con becas, está demostrado que no es así”, plantea el ex subsecretario.

Entonces, asume, están fallando otros elementos como la pedagogía, los contenidos, las formas de organización, o bien la escuela no está respondiendo al contexto de los estudiantes.

“Cuando las escuelas se salen del molde y responden más a su contexto, es donde vemos la innovación, no responde a normas nacionales en concreto, pero en ese contexto resuelven los problemas de calidad en términos de aprendizaje y permanencia”, apunta.

En ese sentido, añade, el término de autonomía escolar es lo que, en el fondo, termina por reconocer la autoridad del director y los docentes como los principales actores del aprendizaje.

“En la medida en que una escuela no tiene la capacidad para tomar decisiones, conforme a su situación, es mucho más difícil pedirle resultados con una receta única nacional”, finaliza.

CAPACIDAD INSUFICIENTE

Sin definición

Para Lorenzo Gómez Morín, quien fue profesor-investigador en la Universidad Autónoma de Baja California (UABC), además de director general de Investigación y Posgrado de dicha institución, entre los especialistas en educación preocupa que las nuevas autoridades del sector hablen de educación de excelencia sin definir exactamente a qué se refieren con esos términos.

Plantea que no se puede poner el énfasis en ese tipo de términos sin tener bien definidos los objetivos y las metas que pretende alcanzar el gobierno en turno.

“El término que me preocupa es el término de excelencia porque están hablando de una educación de excelencia, y una educación de excelencia es una educación elitista, es decir, no hay una educación de excelencia para todos, no hay sistema excelente para todos”, comenta.

Explica que, a diferencia de esta visión, sí hay sistemas que pueden garantizar el nivel de calidad óptimo para los estudios,

aunque siempre, como ocurre, vaya a haber un nivel sobresaliente entre algunos de los actores.

“Entonces, no es un tema sencillo, no es un tema fácil, es un tema muy discutible, ocurre lo mismo con la definición de calidad, nunca se había hecho una definición de calidad educativa, es decir, qué entendemos por calidad, y entonces, en función de lo que entendemos por calidad es cómo podríamos medir, efectivamente, si la estamos alcanzando”, considera.

Gómez Morín apunta que el problema no es si se elimina o no un concepto de calidad o de excelencia, sino el no tener la certidumbre de saber si vamos cuáles son los objetivos que se quieren cumplir.

“Es decir, si vamos a hablar de una educación de excelencia, qué significa una educación de excelencia, qué significa en términos de aprendizaje de los alumnos, qué significa en términos de operación de las escuelas, de movilización social, de movilidad”, dice.

Y en ese sentido, advierte el exfuncionario, “hay muchos elementos que no están definidos, que no se han definido y que no vemos quién los vaya a definir”.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	8

Advierten “regresión” en reforma educativa

POR MARÍA CABADAS

maria.cabadas@contrareplica.mx

El que el Ejecutivo federal se encargue de los planes y contenidos educativos como está planteado en la iniciativa presidencial, representaría la “cuarta regresión” y se corre el riesgo de un autoritarismo en la educación, sostuvo Leonardo García, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF)

En la propuesta del Presidente Andrés Manuel López Obrador que, desde diciembre pasado se encuentra en las comisiones de Educación y de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, se establece que los planes y programas de estudio de educación básica y de las normales serán definidos por el primer mandatario para todo el país.

“El Ejecutivo federal determinará los planes y programas de estudio de educación preescolar, primaria, secundaria y normal para toda la República. Para tales efectos, estimará la opinión de los gobiernos de las entidades federativas, así como de los diversos actores involucrados en la educación, maestros y los padres de familia en los términos que la ley señala”, indica la propuesta en la fracción V del artículo 3 constitucional.

Al respecto, García señaló que las transformaciones en materia educativa de este Gobierno “nacerán muertas”, si no se toman en cuenta las opiniones de los maestros, padres de familia y de los expertos.

“Si no pasa esto, la “cuarta transformación” en materia educativa será

PADRES DE FAMILIA manifiestan que propuesta del Ejecutivo es para controlar los planes de estudio de preescolar, primaria y secundaria



una farsa porque nada más le cambiará el nombre a la ley, pero seguirá haciendo lo mismo, igual que lo hicieron gobiernos anteriores. Por lo tanto, a acciones iguales, consecuencias iguales. No se entiende la educación sin una participación activa de todos los sectores de la sociedad”, dijo.

Precisó que la Secretaría de Educación Pública (SEP) “no puede ser remplazada en sus funciones por el Ejecutivo federal. Nosotros como Unión hemos pedido es que se revisen todas las iniciativas educativas para que exista un consenso nacional

y no una imposición que salte a las secretarías y a los diferentes órganos de gobierno”.

Asimismo, el presidente de la Unión de Padres de Familia externó que, así como está planteada la fracción V del artículo 3 de la Constitución, representa una regresión al modelo de los 70s, donde la SEP cree que somos ignorantes y no tenemos la capacidad de reflexionar por nosotros mismos y hacerles propuestas alternativas. Nosotros vamos a estar vigilantes de todo lo que se detecte en materia educativa”. ●

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	7

16 años trabajando por la educación

PREVIO A LA GALA CHARRA QUE SE LLEVARÁ
A CABO EL DÍA DE HOY, ALEJANDRA ALEMÁN,
PRESIDENTA DE LA FUNDACIÓN NIÑOS EN
ALEGRÍA, PLATICÓ DE LOS RETOS, PROYECTOS A
FUTURO QUE TENDRÁN ESTE 2019

FOTOS: YAZ RIVERA

ace 16 años surgió la fundación Niños en Alegría, por iniciativa de Alejandra Alemán. Una institución con el propósito de llevar educación a comunidades vulnerables del estado de Guerrero. Durante un recorrido por Acapulco, la presidenta se dio cuenta de la necesidad que existía en el puerto, ya que había escuelas hechas con palos de madera y que no contaban con los servicios necesarios como luz y agua.

Con el propósito de recaudar fondos para la fundación y continuar la labor que han desempeñado, la presidenta, en compañía de Alejandro Goñi, en representación de la Federación Mexicana de Charrería, invitaron a la Gala Charra que se llevará a cabo hoy en el Lienzo Charro de Constituyentes. Un evento en el que participarán alrededor de 35 charros que mostrará la importancia de la fiesta mexicana.

Alejandra tiene un amor especial por Acapulco, ya que su papá fue uno de los fundadores y parte de su vida la vivió en el puerto. "Decidí que si en algún lugar podía ayudar, tendría que ser uno con mucho significado para mí, y es justo ahí donde está mi corazón", comentó durante la entrevista para *El Heraldo de México*.

A la fecha, Niños en Alegría tiene presencia en cuatro municipios de Guerrero, y a raíz de

los sismos que afectaron Oaxaca, decidieron construir una escuela hace un año. "Hace un año inauguramos cuatro escuelas, beneficiando alrededor de 600 alumnos. Pero a través de los 16 años que hemos trabajado se ha logrado apoyar a 21 mil estudiantes", dijo la presidenta.

¿Qué aprendizaje te ha dejado durante estos años?

A tener mucha paciencia, en algunas ocasiones las cosas no salen como te lo propones; también a tener resultados transparentes y comprobar que las actividades que estamos realizando tengan un impacto social. Necesitamos reproducir las acciones que realizamos en más estados.

¿Cuál ha sido el mayor reto?

La fundación es apolítica, pero en cada cambio de gobierno tenemos que adaptarnos. Siempre hemos tenido buena relación con la Secretaría de Educación Pública, y otro reto muy fuerte es la capacitación para los maestros, que te dejen entrar a su aula y se abra a las nuevas tecnologías y conceptos de aprendizaje, que consideren y acepte que cada capacitación es por el bien de ellos y por ende de los alumnos.

Desde tu perspectiva, ¿cómo ves el tema del altruismo en nuestro país?

Ha crecido muchísimo, hay muchas fundaciones muy valiosas que han trabajado en todos los ámbitos de manera profesional y es importante que el gobierno las reconozca, pienso que se tiene que transparentar cuáles funcionan y cuáles no.

¿Qué crees que haga falta para que como ciudadano se pueda sumar y poder crear una empatía?

Que crezca el civismo como personas, sobre todo en las nuevas generaciones. Tienen que aprender a ser más empáticos e incluyentes, ellos pueden poner su granito de arena y aportar un poco de su tiempo, no hablo de dinero, simplemente que nazca el gusto por apoyar.

¿Qué mensaje le das a los jóvenes para que apoyen?

Que se involucren, con su apoyo pueden cambiar una comunidad. Con pequeñas acciones positivas se puede lograr, un ejemplo, no tirando basura o cuidando el agua es la manera en cómo se logra. ■

RETO

He aprendido a tener paciencia, en algunas ocasiones las cosas no salen como te lo propones; también a tener resultados transparentes y comprobar que las actividades que realizamos tengan un impacto social".

ALEJANDRA ALEMÁN
PRESIDENTA
DE NIÑOS EN
ALEGRÍA
ESCUELAS SE
CONSTRUYERON EN 2018.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	11

Guerrero baja el índice de analfabetismo

El gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo Flores, dijo que el tema del rezago educativo es una tarea que requiere de la participación de todos y recordó que de 2013 a 2018 las cifras de analfabetismo han bajo casi cinco puntos al pasar de 48.2% a 43.7%.

Al inaugurar la Reunión de Coordinación Operativa Regional Suroeste del INEA, el mandatario estatal abundó que si bien las cifras en cuanto a rezago educativo en Guerrero son preocupantes, los esfuerzos para combatir el atraso en materia de educación son permanentes.

Expresó que se fortalecen diversas acciones que están encaminadas a promover la inclusión escolar y el acompañamiento de los distintos sectores de la población.

Precisó que en los últimos años, la entidad ha mantenido una disminución en el índice de analfabetismo, con una reducción de casi cinco puntos porcentuales. / **CORRESPONSALÍA**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	1	2

Denuncian falta de apoyo a Cendis de **Nuevo León**

POR PATRICIA RAMIREZ/Enviada

MONTERREY NL.- Los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) de esta entidad son modelo a nivel internacional y pese a obtener reconocimientos de parte de organismos mundiales no han tenido el apoyo suficiente, denunció la profesora Guadalupe Rodríguez, pionera de este proyecto, que atiende a más de 5 mil menores de edad.

En el medio de la crisis desatada por el recorte al subsidio de las estancias infantiles, este proyecto ha sido abandonado por los gobiernos fede-

rales del ex presidente Enrique Peña Nieto y el actual de Andrés Manuel López Obrador, pese a que ha sido utilizado como referente para diversos países del mundo.

La también legisladora local dio a conocer que en esta entidad se impulsa una iniciativa de ley para establecer la obligatoriedad de la educación inicial, porque la atención a los niños de entre cero y seis años de edad es fundamental para combatir la criminalidad y la violencia y desarrollar las capacidades, que impactarán a todo lo largo de la vida de los niños.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	REPÚBLICA	35

TAMAULIPAS

Aguas negras afectan a escuelas

TAMPICO.- Olores nauseabundos y riesgos para llegar a su centro de estudios deben de soportar cientos de alumnos de la escuela Mariano Matamoros y José Rosas Moreno en el segundo cuadro de la ciudad, debido a que se registra una fuga de aguas negras que inunda las calles Simón Bolívar y Emilio Carranza.

Paulo Monsiváis/El Sol de Tampico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	REPÚBLICA	35

PUEBLA

Estudiante da a luz en los baños de escuela

ALTEPEXLI.- Una estudiante de la una escuela secundaria dio a luz en el baño de la institución, luego de que presentara dolores y no lograra salir a pedir ayuda. La menor de 17 años de edad fue apoyada por compañeras, naciendo un varón en perfecto estado de salud. Apparentemente las docentes señalaron que no sabían que la adolescente estaba embarazada.

La chica comenzó a sentirse mal por lo que pidió salir del aula para ir al baño, sin embargo, tras varios minutos, compañeras que ingresaron al sanitario la encontraron tirada, dando parte a las maestras de lo que estaba pasando. **Iván Rodríguez/El Sol de Puebla**

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	PAÍS	6

#SANLÁZARO

Con o sin CNTE va la reforma

LA NUEVA ENMIENDA EDUCATIVA EVITARÁ LA VENTA DE PLAZAS MAGISTERIALES

3

ARTÍCULOS PROPONE CAMBIAR LA INICIATIVA PRESIDENCIAL.

12

DE DICIEMBRE, FECHA EN QUE LA REFORMA FUE ENVIADA.

2/3

PARTES DE LOS VOTOS DE LEGISLADORES SON NECESARIOS.

POR NAYELI CORTÉS Y ELENA SOTO
PAIS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Adela Piña, presidenta de la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, aseguró que la reforma en la materia que, tentativamente se aprobará la próxima semana, eliminará la corrupción en la asignación de plazas.

En entrevista con *El Heraldo de México* aclaró que no aceptarán presiones por parte de ningún actor involucrado en las negociaciones, incluidos la CNTE y los partidos de oposición.

“No tendríamos por qué tener presiones, pues tenemos un poder Legislativo responsable. Vamos a tener toda la calma del mundo y las presiones existen de todas partes, hasta de los partidos de oposición, pero estamos transitando a partir del diálogo”, puntualizó.

Luego de que este diario publicara que diputados morenistas de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quieren que parte de las plazas sean controladas por los estados, la diputada aclaró que es un tema en el que no hay acuerdo.

“Estamos discutiendo esa parte. Es importante escuchar a todos, porque aquí lo más

LOS CAMBIOS

1

La reforma del presidente López Obrador propone derogar la evaluación magisterial con fines punitivos.

2

También desaparece el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación.

3

Existe una contrapropuesta presentada por PAN, PRI, MC y PRD.

4

Esta iniciativa también plantea eliminar la evaluación punitiva.

importante es que la rectoría del Estado en el tema educativo dé garantías a niños y jóvenes de tener la mejor educación. En el otro lado (tema) hay cuestiones en las que no se ha podido tener claridad por la redacción (de la iniciativa), pero estamos dialogando y en los próximos días podremos tener un texto claro”, explicó.

Sin embargo, precisó que los mecanismos que finalmente se fijen para asignar plazas garantizarán que los docentes las obtengan por su trabajo en aula y no, por ejemplo, por comprarlas.

“Aunque no hay una posición tomada sobre ese tema (si la federación controla todas las plazas o deja un porcentaje en manos de los estados), lo que sí le puedo decir es que uno de los ejes fundamentales que el Ejecutivo ha planteado es cero corrupción, abatir la venta de plazas, todo lo que se ha generado en otro tiempo, con ayuda incluso de las propias autoridades”, indicó.

Agregó que construirán un sistema transparente que permita que los maestros sean promovidos con base en su esfuerzo y procesos equitativos de evaluación.

“Desafortunadamente todas las estructuras de gobierno que nos heredaron el PRI y el PAN están plagadas de corrupción. Hay que ver en dónde están los problemas, en qué estados, porque no son todos”, puntualizó. ■

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	REPÚBLICA	35

GUERRERO

CETEG desquicia tránsito en Acapulco

ACAPULCO.- Caos, desesperación e inconformidad de turistas y locales ocasionó el bloqueo por más de cinco horas que llevaron a cabo maestros y trabajadores administrativos de la Coordinadora Estatal de Trabajadores de la Educación (Ceteg), sobre la costera Miguel Alemán a la altura de la Diana Cazadora, para exigir a la SEP el pago de su quincena a los 5 mil 743 profesores que se encuentran fuera del FONE. **Pedro Raddilla/El Sol de Acapulco**

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Artículo Sector educativo Los 100 días | Carlos Pallán (Campus Milenio, p. 5)
Columna A la Sombra (El Sol de México, p. 2)
Columna Kiosko | Frenan "bomba parista" en Universidad Intercultural (El Universal, p. 25)
Columna Quebradero | Resquicios (La Razón, p. 2)

SEP

Artículo Cuidemos una joya: El Trimestre Económico | Enrique Cárdenas (El Financiero, p. 37)
Columna Mexicanos Primero | Urgen pendientes (El Financiero, p. 38)

SECTOR EDUCATIVO

Artículo ¿Fuerza centralista de una nueva ley? | Alejandro Canales (Campus Milenio, p. 5)
Artículo Escuchar, días cruciales | Ana Lilia Herrera (El Heraldo de México, p. 12)
Artículo El sistema no se reinventa en seis años | Carlos Reyes (Campus Milenio, p. 8)
Artículo La propuesta de la Red Educación y Derecho | Roberto Rodríguez (Campus Milenio, p. 4)
Columna Canela Fina | Conacyt barre bajo la alfombra (ContraRéplica, p. 2)
Columna Confidencial | En el INEE la vida sigue (El Financiero, p. 41)
Columna Número Cero | ¿Revocación o ratificación de mandato? (Excélsior, p. 17)
Columna La Esquina (La Crónica de Hoy, PP)
Columna El Correo Ilustrado | Se solidarizan con pueblo venezolano (La Jornada, p. 2)

SNTE/CNTE

Columna Nudo Gordiano | Repetirse (Excélsior, p. 17)
Columna En firme | Sindicatos de protección (Excélsior, p. 3-Dinero)
Columna El Correo Ilustrado | Primavera magisterial, 30 años (La Jornada, p. 2)

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	5

Carlos Pallán Figueroa

Ex secretario general ejecutivo de la Anuiés
capafiz@hotmail.com

Sector educativo: *Los 100 días*

La expresión viene de 1933, cuando Franklin D. Roosevelt asumió su primera presidencia. Las circunstancias dramáticas en lo que hizo (millones de desocupados, el colapso del sistema bancario, desplome en la producción nacional, etc.) y la esperanza de que el gobierno terminara con la crisis desatada a raíz de la caída de la Bolsa de Valores, en 1929, le confirieron un halo de epopeya al programa de 100 días anunciado en el discurso de toma de posesión (“lo único que tenemos que temer es al temor mismo”). Ahí se generó el mito relativo a que lo que realizase un nuevo gobierno en las primeras 14 semanas de gestión daría las líneas para todo el periodo para el que fue electo, tal y como lo narran lúcidamente dos de los grandes historiadores del siglo XX en los Estados Unidos: W. Manchester y P. Johnson.

Situados en el sector educativo, ¿cómo valorar adecuadamente lo realizado en estos 100 días por parte del gobierno del presidente López Obrador? Hay ya en marcha programas que pueden calificarse, pero la mayor parte de las acciones anunciadas desde el primero de diciembre se contienen en la iniciativa presidencial para reformar el Artículo Tercero de la Carta Magna. La opinión definitiva sobre aquellas sólo podrá formularse cuando esté concluido el proceso legislativo correspondiente. Por lo pronto, y aún con carácter provisional, aquí se opina sobre las intenciones contenidas.

2. De lo que ya está en marcha de-

ben apuntarse como aspectos *positivos* los siguientes: a) el programa Jóvenes Construyendo el Futuro, el cual se dirige a una población de 2.3 millones de usuarios, mismos que durante un año trabajarán y aprenderán en una empresa (desde macro a micro), gozando de una retribución de \$3,600 pesos mensuales. b) Becas para estudiantes de todos los niveles: desde primaria, así como secundaria y media superior, dotadas de \$800, hasta las del nivel superior, con \$2,400. El total de becas para estudiantes será de 11 millones, superando lo que se había financiado hasta el sexenio pasado.

3. La iniciativa de reforma constitucional, hasta ahora sólo una intención o propósito, contiene aspectos positivos, negativos e inciertos. Por lo que se refiere a los primeros, deben incluirse: a) la consideración relativa a que la educación superior será obligatoria (para el Estado) y gratuita, no obstante las dificultades ya apuntadas (*Campus 191*) y su carácter fiscalmente regresivo por el origen socioeconómico de la matrícula mayoritaria en este momento. b) La atención prioritaria al fortalecimiento de las escuelas normales y a las instituciones de educación superior que brindan formación docente.

En lo que corresponde a los aspectos *negativos* se destaca uno principal: la intención de suprimir el INEE, reemplazándolo por “una instancia con autonomía técnica”, perdiendo, por tanto, su estatus de órgano constitucional autónomo. Esto significa concebirlo

como un “centro” (así se le denomina en la propia fracción VIII del proyecto), con facultades y atribuciones menores de cuando nació en 2002, ya que se organizó originalmente como organismo descentralizado de la SEP.

Por lo que corresponde a lo *incierto*, puede identificarse un aspecto principal: el Servicio de Carrera Magisterial reemplazaría al Servicio Profesional Docente. Aquél conservaría su carácter de organismo desconcentrado de la SEP. Sin embargo, la iniciativa es omisa en un aspecto fundamental: si el acceso, promoción y permanencia a dicho Servicio estará sujeto a evaluaciones, principio básico actualmente en vigor.

“ LA REFORMA
PROPUESTA DA LA IDEA
DE BORRAR TODO LO
ACTUALMENTE VIGENTE”

Conclusiones: a) el punto 10 del Plan de Gobierno dice: “se cancelará la reforma educativa...”. La reforma propuesta da la idea de borrar todo lo actualmente vigente. Así, se afirma en la exposición de motivos: “esta iniciativa pretende poner sobre sus pies lo que estaba de cabeza”. Sin embargo, no es así. El propio presidente de la República se ha encargado de afirmar que uno de los instrumentos ya existentes (el Fondo para la Nómina Educativa) seguirá siendo utilizado. b) De igual manera, la extinción del INEE y la supresión de la evaluación como forma de ingreso al Servicio Profesional Docente, presentes en el actual Artículo Tercero, requerirán dos terceras partes de la votación de ambas Cámaras para que proceda. La oposición multipartidaria, que logró modificar el proyecto de la Guardia Nacional, ha dicho que defenderá éstos puntos, entre otros. ¿Lo logrará? 🗳

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	NACIONAL	2

ALA SOMBRA

En el tablero del ajedrez del PRI las piezas se están acomodando. Mientras algunos buscan conformar el bloque "Todos Unidos Contra Alito", la gobernadora de Sonora, **Claudia Pavlovich**, se reunió con el exrector de la UNAM, **José Narro**. Algunos dijeron que la mandataria también quiere ser dirigente nacional del partido y que está tratando de convencer a Narro para hacer dupla. Es que se estarán jugando varias partidas para ver quién llega a la dirección del tricolor. También se menciona que **Manlio Fabio Beltrones** mueve sus fichas para impulsar a **Narro Robles** con el apoyo de la mandataria sonorense y, otro bloque, encabezado por **Enrique Peña Nieto** apoyando a **Alejandro Moreno**, gobernador de Campeche.

Encuentro Social, el partido que dirige **Hugo Erik Flores** estaba tan seguro de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación le iba a regresar el registro en la sesión de ayer que hasta convocó hoy a una conferencia de prensa para celebrarlo. Pero los magistrados electorales no discutieron ese tema, que por cierto ha generado polémica. El máximo órgano electoral aprobó negarle a este partido la solicitud de participar en las elecciones locales de Quintana Roo. A ver qué dicen hoy en su reunión con los medios.

El punto muerto en el que se encuentran las negociaciones en la Universidad Autónoma Metropolitana, que dirige el doctor **Eduardo Peñalosa**, para levantar la huelga estallada por el Situm desde el 1 de febrero pasado ya huele más a politiquería que a demanda laboral. El sindicato no acepta menos del 20 por ciento de aumento salarial, fuera de toda proporción nacional. Ante la inminencia de que el trimestre se pierda, afectando con ello a más de 58 mil 600 alumnos, y la oferta del rector de no poder ir más allá del cuatro por ciento, co-

mo sucede en casi todo el país, la representación sindical, sin mover un dedo, nada más rechaza el diálogo, aun sabiendo que no hay condiciones para que su propuesta prospere. Ya hay quienes buscan dentro del gabinete presidencial de dónde viene el fuego amigo y analizan quién quiere, desde el sector obrero, hacer ver mal a los mandamases de la educación superior en el país.

La dirigente nacional de Morena, **YEIDCKOL POLEVNSKY**, dijo que su partido ha sido infiltrado por sabandijas. Por ello, y de cara a las elecciones intermedias, pidió a los militantes blindar a Morena. "Los demonios andan sueltos", soltó.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	25



Ante violencia, góber le apuesta al silencio



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Diego Sinhue Rodríguez

En medio de la ola de violencia que azota a Guanajuato y el despliegue del operativo Golpe de Timón contra líderes huachicoleros, nos cuentan que el gobernador **Diego Sinhue Rodríguez** (PAN) ya decidió guardar silencio sobre el tema de seguridad y hasta advirtió a la prensa que no hablará más al respecto. Don Diego, nos señalan, delegó esta tarea a **Sophía Huett López**, comisionada de la Unidad de Análisis y Estrategia para la Seguridad Ciudadana del estado, quien a su vez dará luz verde al titular de la Secretaría de Seguridad Pública, **Alvar Cabeza de Vaca**, para ofrecer información. Sin embargo,

nos explican, la medida fue recibida con reservas, pues algunos consideran que podría convertirse en un teléfono descompuesto. Y mientras el gobierno estatal se hace bolas en el tema de comunicación, nos dicen, otros señalan al nuevo fiscal, **Carlos Zamarripa**, por no construir una estrategia propia en la materia desde hace más de nueve años, cuando fue procurador local. ¡Auch!

Alfredo Lozoya Santillán

Chihuahuenses se van a las grandes ligas

En Chihuahua, nos platican, no quieren dar su brazo a torcer por la desaparición de las estancias infantiles, ya que este martes el asunto fue llevado por el Movimiento Estatal de Mujeres de Chihuahua ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer en Nueva York y el secretario General de la ONU, **António Manuel de Oliveira Guterres**. Ello, nos detallan, el mismo día que el ayuntamiento de Parral, encabezado por el independiente **Alfredo Lozoya**, presentó una ampliación de la controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Pese a ello, nos aseguran, los representantes del gobierno federal en el estado no se han pronunciado ni para defender a su jefe, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Frenan "bomba parista" en Universidad Intercultural

Donde finalmente se lograron acuerdos, nos señalan, fue en la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa (UAIS), campus Los Mochis, luego de que integrantes del movimiento indígena Yoreme lo mantuvieran cerrado por 53 días, al considerar que no poseen la representación suficiente entre los directivos. En ese sentido, nos detallan, el secretario de Educación Pública y Cultura, **Juan Alfonso Mejía**, conminó a "abrazar el espíritu" de la sentencia votada por la Suprema Corte de Justicia, donde considera inconstitucional la Ley Orgánica de esta institución justo por el tema de la representación, y recordó que el Congreso local tiene como fecha límite el 26 de noviembre para emitir una nueva normatividad, con una visión conjunta sobre la misión de esta universidad. Ni vencidos, ni vencedores, nos aseguran.

El Bronco, de lado de grupos provida

Nos aseguran que el gobernador neoleonés, **Jaime Rodríguez Calderón**, no está dispuesto a mover sus piezas para promover una acción de inconstitucionalidad en contra de la reforma antiaborto aprobada por el Congreso local. Al menos así lo informó el secretario general de Gobierno, **Manuel González**, a dirigentes de la agrupación provida Familias Fuertes Unidas por Nuevo León. Y para rematar, nos explican, don Manuel les dijo, durante la visita que realizaron el martes pasado a su oficina, que **El Bronco** ve con buenos ojos los cambios de ley.



Jaime Rodríguez Calderón

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	LA DOS	2

Ahora fue cerca de San Fernando

La nueva desaparición de personas, todo indica que en su mayoría hombres migrantes centroamericanos, ratifica que en la zona de San Fernando, Tamaulipas, las cosas han cambiado poco o nada.

El antecedente es brutal. Como recordará, en agosto de 2010, Los Zetas secuestraron y asesinaron a 72 migrantes originarios de Guatemala, El Salvador, Brasil y Honduras. Todo fue un horror. Se supo lo que había pasado debido a que uno de los migrantes, de nacionalidad hondureña, se hizo el muerto y huyó en cuanto pudo.

Es probable que haya caminado cerca de 75 kilómetros en medio del miedo, sin saber a dónde se dirigía, hasta que cuenta que llegó a un pequeño poblado, en donde pidió ayuda a los marinos. Las autoridades no creían lo que les contaba hasta que no les quedó de otra que ir al lugar de los hechos; lo que vieron a los propios marinos los sacudió; fue doloroso y dantesco.

El *modus operandi* no ha cambiado. Lo que quiere, o busca, la delincuencia organizada es que los migrantes se integren a las bandas o, en el mejor de los casos, los detienen, les sacan dinero y si bien les va, los cruzan hacia EU.

Como es de imaginarse, son situaciones en las que no hay manera de elegir absolutamente nada. Los migrantes no tienen opción alguna; y más estando ante delincuentes armados hasta los dientes, envalentonados y brutalmente agresivos. Se hace lo que ellos dicen y exigen o los matan, si no es que de pase lo que pase y digan lo que digan, de cualquier forma lo terminen haciendo.

Esto fue lo que pasó hace años en San Fernando. A los migrantes les ofrecieron 3 mil dólares, "si agarran personas y nos las traen", no esperaron la respuesta de ninguno de ellos. Lo hicieran o no, todo indica que ya tenían escrita su sentencia de muerte.

Esta zona del país sigue estando bajo el control de narcotraficantes; ahora de la mano de las muchas ramificaciones que en estos años han construido. Pareciera que los gobiernos federal y estatal, no entendieron ni fueron sensibles ante lo que había pasado en 2010. Era para que en ese mismo momento, al menos peinaran a detalle la zona

y tuvieran el control.

Las cosas sólo cambiaron por un tiempo. Los Zetas fueron acorralados y controlados en algunas zonas del estado; pero como se sabe, los cárteles se reagrupan rápidamente, ya sea con otros nombres u otros liderazgos, para volver de nuevo a la actividad. Se reinventan y se rehacen, porque siempre hay alguien esperando o buscando su turno.

Lo que estamos viendo son variantes de cárteles, por más pequeños que pudieran ser. Son quizá organizaciones más limitadas y más pequeñas, pero su actividad en esencia sigue siendo muy violenta y no deja de tener influencia, derivada de la complicidad que tienen con las autoridades.

La pesadilla de los migrantes no tiene límite. Por más que en algunos casos puedan organizar desde sus países de origen sus intentos por llegar a EU, incluso dando adelantos, entrando a México todo es una montaña rusa.

No hay manera de que tengan certezas de nada, porque lo que hacen, por más que tengan el derecho de migrar, cuando llegan a la frontera con EU van a tener enfrente al presidente de EU, quien no los va a dejar pasar por ningún motivo.

El problema no pasa únicamente por esta gran dificultad, ni sólo por lo que en nuestro país haga y no haga el INM, el cual está pasando por una revisión profesional y seria, bajo el buen mando de Tonatiuh Guillén.

El problema más difícil de sortear para los migrantes está en cruzar nuestro país. No hay manera de que lo hagan sin padecer y vivir incidentes que los pueden llevar a la muerte.

En esto es en lo que andan los migrantes secuestrados estos días en la carretera Tampico-Reynosa.

RESQUICIOS.

En el reacomodo sindicatos de universidades están en plena movilización política. Se están eternizando los conflictos en la UAM y en la UACH. El viernes hay una gran marcha multitudinaria de 20 sindicatos, entre otras cosas, quieren ver al Presidente a como dé lugar.

Twitter: @JavierSolorzano

» QUEBRADERO

Javier
Solórzano
Zinser

solorzano52mx@yahoo.com.mx

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	37

Cuidemos una joya: *El Trimestre Económico*

**Enrique
Cárdenas**

Durante la presentación del nuevo Comité Directivo de la revista *El Trimestre Económico*, el director del Fondo de Cultura Económica, Francisco Ignacio Taibo, señaló que había que dar un giro de 180 grados a la dirección de la revista, pues, palabras más palabras menos, sólo se había dedicado a enarbolar la ideología del liberalismo. Y ahí se señaló que de ahora en adelante se iban a considerar solamente artículos que estuvieran a la izquierda del keynesianismo.

A este cambio en la naturaleza de *El Trimestre*, una revista fundada por Daniel Cosío Villegas en 1934, también fundador de El Fondo de Cultura Económica, el anterior Comité Dictaminador publicó un desplegado en este diario en el que dieron a conocer los altos estándares editoriales internacionales que han regido por años el trabajo de la revista. Tan es considerado el valor de *El Trimestre* que se ha ganado a pulso su destacado lugar entre las publicaciones especializadas en la materia en habla hispana. Este lugar lo acredita su posicionamiento en las clasificacio-

nes académicas internacionales que ha recibido. Los firmantes concluyen su escrito pidiéndole al secretario de Educación Pública que “se preserve el carácter científico, abierto y plural de *El Trimestre Económico*, que se mantenga su orientación y compromiso ajenos a toda práctica de selección *ad-hoc* de temáticas y a la exclusión o preferencia por orientaciones particulares teóricas o ideológicas”.

Por su parte, un grupo de más de cien economistas de México, América Latina y otros países, e intelectuales preocupados por la integridad de esta publicación, firmamos una carta dirigida al Lic. Esteban Moctezuma Barragán en la que le externamos nuestra preocupación por el nuevo giro de la revista. En esa carta, señalamos que “so pretexto de que (*El Trimestre*) había sido un portavoz del proyecto neoliberal, un cadáver del que necesitamos despojarnos lo más rápido posible por el daño que le ha hecho a esta nación”, lo cual carece de fundamento como lo constata la diversidad de enfoques incluidos en la revista, el Sr Taibo y los miembros

del consejo directivo decidieron que cualquier trabajo de corte ‘neoliberal’ ya no tendría cabida en su revista (ver video: <https://www.youtube.com/watch?v=Bk9lkp6Xqbs>)... A todas luces, resulta contradictorio sustentar, por un lado, que el trabajo editorial de la revista estaba cerrado a formas de pensamiento alternativas y, por otro lado, responden a tal percepción mediante una consigna explícita a acotar el perfil de las investigaciones a unas cuantas corrientes de pensamiento económico”. Añadimos además que “a pesar de que el FCE es un organismo público descentralizado, *El Trimestre* había mantenido por decenios una independencia editorial con respecto al director del Fondo en turno. De esta manera, su consejo editorial y cientos de dictaminadores realizaban la selección de los trabajos sometidos a publicación a partir de criterios estrictamente académicos y siguiendo los cánones de las revistas científicas de prestigio internacional”.

Es decir, la revista se ha manejado hasta su último número con rigor, pluralidad analítica y teó-

rica, y con un gran éxito. Finalmente terminamos nuestra carta pidiéndole al director del Fondo de Cultura Económica “la constitución de un comité editorial de *El Trimestre Económico* que no condicione la publicación de un artículo a criterios ideológicos, sino a la calidad académica del mismo. Asimismo, instamos al director del FCE que garantice la libertad editorial de *El Trimestre Económico*”.

Consideramos que esta es una de las joyas que tenemos en el país. Si bien existen varias publicaciones mexicanas consideradas como de excelencia en el mundo académico de México y el mundo, no hay duda que *El Trimestre Económico* es una de ellas. Por ello, este amplio grupo de colegas les solicitamos al secretario de Educación Pública y al director del Fondo que la protejan y atesoren, para mantener esta casi centenaria trayectoria exitosa de esta gran revista especializada mexicana.

Instamos al director del Fondo de Cultura Económica que garantice la libertad editorial de El Trimestre Económico

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	38

MEXICANOS
PRIMERO

Urgen pendientes

**David
Calderón**

Los primeros 100 días de una administración federal son un referente más o menos arbitrario para presentar la eficacia y celeridad con la cual un sistema presidencialista aborda los retos que se impuso con la toma de protesta.

Ya muchos comentaristas en México han brindado su análisis, en diversos campos y, por supuesto, también en lo educativo. En esta ocasión yo prefiero hacer mención no de las promesas de campañas o el discurso inicial, ni de las iniciativas que se discuten en la Cámara de Diputados para reformar los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución, sino de algunos pendientes que urgen.

Uno: urge resolver pendientes que apremian sobre la asignación y el gasto educativo. Los más obvios son los que tienen que ver con pagos a maestros.

Dos: asistencia técnica a la escuela. Poner a niñas, niños y jóvenes al centro implica saber que no basta salones, maestros, libros, agua, electricidad y consumibles en cada escuela. Se requiere de una vigorosa red de apoyo que alcance, conecte y coordine la atención a sus necesidades específicas y cotidianas.

Tres: el avance obvio, y en muchos sentidos definitorio, de

todo sistema escolar de una nación es preguntarse: ¿y aprendieron? Si no queremos ser un país de certificados y diplomas sin sustento, la verificación del logro de aprendizaje es crucial. El “aprovechamiento” es algo que no se puede ni se debe omitir. No lo capta plenamente la boleta de calificaciones, pero es un acercamiento estratégico; complementado con reportes cualitativos y con evaluaciones estandarizadas, el mapa para las futuras atenciones que recibirán los alumnos se va completando. Y sin embargo, está en jaque el componente de verificación del sistema mismo en cuanto a logro de aprendizaje. La Junta de Gobierno del INEE dice que este año PLANEA no va porque no hay dinero, la SEP dice que sí, pero sin la muestra representativa nacional se pierde la serie histórica. ¿Quién va a procesar los resultados del global de escuelas?

Tan pronto como el día que sale esta columna, puede que se llegue a un dictamen en comisiones para el cambio constitucional. Pero no podemos estar como los ewoks de *La Guerra de las Galaxias* celebrando o abucheando los estallidos en el firmamento le-

gislativo, restándonos de lo que nos urge para mejorar la educación. No son 100 días, es ya.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	5

ACELERADOR DE PARTÍCULAS

Alejandro Canales

UNAM-IISUE/SES. canalesa@unam.mx

Twitter: canalesagg

¿Fuerza centralista de una nueva ley?

La discusión sobre una nueva norma para el sector científico y tecnológico ha revelado que prácticamente nadie está de acuerdo con la iniciativa presentada por la senadora Ana Lilia Rivera Rivera. La legisladora es integrante de la fracción parlamentaria de Morena, pero no tiene voces de respaldo en su bancada, menos en otras fracciones parlamentarias. Tampoco tiene la aprobación de los miembros de la comunidad académica, ni de los representantes de los empresarios y ni siquiera del mismo gobierno federal.

La directora de Conacyt, María Elena Álvarez Buylla, no la defiende públicamente. A pesar de que en redes sociales circula información sobre los metadatos del archivo digital del proyecto de ley que indican que la última versión del documento tiene su origen en las oficinas del organismo y de que el proyecto contiene varios cambios que la titular ha expresado como deseables en la nueva visión del sistema científico y tecnológico. Por el contrario, Álvarez Buylla manifestó sorpresa por la aparición de la iniciativa y ha dicho que no forma parte de la agenda legislativa del ejecutivo federal.

Lo que parece inocultable es que el proyecto de ley de la senadora Rivera unificó posiciones en contra y desató diversas opiniones sobre lo que podría cambiar en

la normatividad del sector. Todo parece indicar que existe un relativo consenso acerca de mantener como base la ley vigente y pensar dos veces si es necesario un vuelco a las reglas de juego de la actividad científica y tecnológica.

Sin embargo, no está claro de qué tamaño debiera ser el giro de la norma ni cuál podría ser su dirección. En estas circunstancias, vale la pena reparar en dos aspectos que la reforma de 1999 y la del 2002 – las dos últimas reformas y modificaciones posteriores –, sostuvieron para mejorar e impulsar la conducción del sector.

El primero de ellos es el de políticas de Estado, en contraposición a políticas de gobierno. Desde los años noventa comenzó a expresarse con mayor insistencia la necesidad de que lo público no se identificara con lo gubernamental, que la hechura de las políticas no dependiera solamente del arbitrio del gobierno federal ni fueran de corto plazo. La reforma a la ley sectorial de 1999 abrió esa puerta e incorporó un nuevo mecanismo de participación para que se formularan propuestas en materia de políticas y programas de investigación científica y tecnológica. En ese entonces se le llamó Foro Permanente de Ciencia y Tecnología (hoy, todavía, es el Foro Consultivo).

En la misma ley se establecieron principios básicos para apoyar las actividades, los instrumentos que canalizarían el apoyo (los fondos competitivos) y diferentes disposiciones para regular las relaciones con las entidades federativas e impulsar la descentralización. Sobre todo porque estaba en el horizonte que las políticas de Estado también debían ser de largo aliento y sostenerse más allá de los sexenios.

La reforma a la ley del 2002 no solamente reafirmó la misma noción de políticas de Estado, le añadió la creación de

la Conferencia Nacional del sector para coordinar esfuerzos con las entidades federativas (similar a la Conago), enumeró media docena de lo que denominó las bases de la política de Estado para sustentar la integración de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología y dejó en manos del Consejo General la definición de esas mismas políticas.

Lo paradójico es que la misma ley del 2002 profundizó el carácter jerárquico y centralista de las políticas, al colocar la toma de decisiones en la figura del presidente de la

República, bajo la idea de que solamente así se podría cumplir lo que dijera la norma. Nunca funcionó. Pero desde entonces quedó establecido que el máximo órgano de política sectorial (el Consejo General) sería presidido por el ejecutivo federal.

El segundo aspecto fue la idea de fortalecer las capacidades de coordinación y de gestión del Conacyt. El cambio en las normas estableció la separación administrativa del organismo de SEP, la creación de un ramo de gasto propio (el ramo 38) y un mayor manejo del gasto del sector bajo responsabilidad del Conacyt. Otra vez, lo contradictorio es que el fortalecimiento le duró la víspera, así como fue ganando control de una mayor proporción de los recursos, fue disminuyendo.

De hecho, en el primer Presupuesto de Egresos de la Federación de esta administración, dejó de controlar la mayor proporción de recursos del sector. Ahora, del total de gasto para actividades científicas y tecnológicas, Conacyt solamente ejercerá el 31 por ciento, la SEP tendrá la mayor parte (40 por ciento del total).

Así, no resulta nada extraño el rechazo generalizado a una propuesta que plantea contar con menos recursos y centralizar, aún más, las políticas del sector.

DIRECCIÓN.
NO ESTÁ CLARO DE QUÉ TAMAÑO DEBIERAN SER EL GIRO DE LA NORMA.

Pie de página: Esta semana concluyen los conversatorios para el análisis del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. ¿Y la fracción V del artículo 3º constitucional?

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	EDITORIAL	12



**ESCUCHAR,
DÍAS
CRUCIALES**

ANA LILIA HERRERA
DIPUTADA FEDERAL DEL
PRI
@ANALILIAHERRERA

**Esperamos que haya
apertura, pues ostentar un
cargo de representación
popular significa escuchar**

Escuchar para gobernar debería ser un principio básico para cualquier representante popular, y la sociedad debería exigirlo, sobre todo hoy que el gobierno utiliza el hartazgo hacia la política para descalificar la experiencia o preparación, como si estuvieran reñidos con la honradez u honestidad, peor aún: para echar por la borda logros fundamentales como las estancias infantiles.

Hacer valer todas las voces es vital hoy que los integrantes de la autodenominada Cuarta Transformación se olvidan que ya ganaron y siguen ocupados en condenar el pasado y destruir cualquier programa que simbolice logros ajenos, pero sin proponer alternativas y sin conocer la diversidad a la que ahora están obligados a representar.

México vive días cruciales. El

gobierno federal y su mayoría en el Congreso hacen valer sus votos, lo mismo para recortar presupuestos de organismos autónomos que para eliminar requisitos de preparación y experiencia en puestos clave de la administración pública. Y lo que no ocurre en el Congreso, ¿por qué no se resuelve mediante oficios? La fuerza de la voluntad y la popularidad contra la legalidad.

Es el caso del Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología (Conacyt). La comunidad científica del país no sale de su asombro ante la iniciativa que la senadora de Morena, Ana Lilia Rivera, presentó para crear una ley general de Ciencia, Tecnología e Innovación. Una propuesta de "oídos sordos" para una institución como el Conacyt, que si algo requiere es vincularse con los sectores público, social y privado del país y del mundo, para impulsar la tarea que, por cierto, no realiza la institución como tal, sino las mentes más capacitadas y relevantes de nuestro país.

De darse el proceso centralizador propuesto (muchos queremos pensar que no es la apuesta final ni formal de Morena ni de la actual administración federal), la toma de decisiones en la materia retrocedería al menos 20 años.

La iniciativa morenista pretende facultar al Conacyt como la única institución capacitada para aconsejar, formular, implementar y evaluar políticas públicas en la materia. ¿El gobierno que pretende combatir los privilegios de unos cuantos y la corrupción se arriesgará a ser acusado de sesgos en sus decisiones y de opacidad?

De prosperar esa visión, se excluiría a la SEP, se perdería la coordinación con los gobiernos estatales y desaparecería el Foro Consultivo, que involucra a las instituciones de educación superior, las academias y las cámaras industriales, hasta ahora de enorme valía para el Conacyt, el Congreso y la sociedad en su conjunto.

Una iniciativa bien intencionada puede corregirse y enriquecerse en el proceso de dictaminación. Esperamos que haya apertura, pues ostentar un cargo de representación popular significa escuchar todas las voces con humildad, admitiendo que un triunfo electoral no hace sabio a nadie y que sí ofrece la oportunidad de enriquecer visiones, pero sobre todo de responder a la confianza de la sociedad, sumando esfuerzos para entregar los mejores resultados.

"El gobierno utiliza el hartazgo hacia la política para descalificar la experiencia o preparación, como si estuvieran reñidos con la honradez".

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	8

VOCES DE LA EDUCACIÓN

Lorenzo Gómez Morín, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública

EL SISTEMA EDUCATIVO NO SE REINVENTA EN SEIS AÑOS

Atentar contra la transparencia. De acuerdo con el investigador educativo, eliminar la evaluación educativa es el mejor método para no rendir cuentas

Carlos Reyes

craig762003@yahoo.com.mx

La cancelación de la reforma educativa abre un periodo de incertidumbre para todos los actores del sistema. Más allá de las razones por las que se decidió echar atrás este proyecto, el riesgo para la educación del país implica un retroceso que podría echar abajo todo un esfuerzo que se ha venido realizando desde hace años, sobre todo en materia de evaluación.

Sin una hoja de ruta clara, las decisiones en política educativa se tomarán de manera apresurada y sin una base sustentada y documentada que permita reconocer logros y rezagos en los cuales se debe focalizar la atención.

Así lo plantea Lorenzo Gómez Morín, ex subsecretario de Educación Básica de la Secretaría de Educación Pública (SEP), quien advierte que no hay aún un proyecto definido que le dé confianza y respaldo a la labor de quienes se desempeñan en el sector educativo del país.

Comenta que la propuesta de eliminar o modificar la estructura actual del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) es un atentado directo contra la transparencia y la rendición de cuentas por las que tanto se luchó en el sistema educativo.

Plantea que el INEE es un contrapunto necesario para mejorar la educación del país en todos sus niveles, así como para diseñar las estrategias que puedan enmendar las fallas que pueden tener los alumnos, docentes, directivos, planteles y los propios programas de estudio.

En entrevista con *Campus*, el ex profesor e investigador de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales México (FLACSO), reconoce que el INEE no tuvo la capacidad de traducir los resultados de las evaluaciones en indicadores cercanos a los docentes y directivos.

Sin embargo, esa falta de cercanía con los actores del sector educativo, no es motivo suficiente para hacer a un lado a un organismo que se consolidó como generador de información necesaria para resolver los rezagos que prevalecen.

La incertidumbre es real

De acuerdo con Lorenzo Gómez Morín, quien estuvo a cargo de la Subsecretaría de Educación Básica durante la gestión de Vicente Fox, la cancelación de la reforma educativa implica serios riesgos para el sector.

“El principal riesgo no es la cancelación de la reforma educativa en sí misma, sino el ‘frenón’ que implica, en términos de decisiones, en el sistema educativo; es decir, la cancelación de la reforma, por las razones que sean, abre paso a un periodo de incertidumbre”, apunta.

Y es que, comenta, el problema más serio es no contar con un proyecto ya armado, que inmediatamente sustituya esa visión que se quiere eliminar, lo que permitiría que el sistema educativo continúe operando con el respaldo sólido.

“Se deja un periodo muy largo donde no se toman decisiones o las decisiones se están tomando apresuradamente. Y el sistema educativo no reacciona favorablemente mientras no ve claridad en lo que se va a hacer”, enfatiza.

Y cuando se cae en esta dinámica de inestabilidad y pasividad, advierte, cuesta mucho esfuerzo volverlo a poner en marcha, lo que podría tomar otro año o quizás más, en detrimento del modelo educativo, de los alumnos, y de los avances del propio sistema.

“Yo creo que la mejor apuesta que pudiera hacer un país, y un Estado, es sacar al proyecto educativo del debate político electoral, porque si vemos el nuevo proyecto y vemos el de Peña Nieto, y el de Fox, de Calderón, pue-

do asegurar que no hay cosas nuevas.

“No he escuchado una voz prudente que diga que un sistema educativo no puede transformarse en seis años, en cinco años, y menos con el tamaño que tiene el sistema educativo mexicano, es uno de los 10 más grandes del mundo”, apunta.

Es decir, “no veo mucho cambio en lo que se está planteando, lo que está en la palestra es un cambio de régimen completo, está replanteando, con mucha simplicidad, un nuevo modelo educativo, un nuevo enfoque educativo, pero no hay ningún planteamiento en dónde los cambios estructurales vayan orientados a fortalecer un desarrollo más acelerado del sistema”.

Incidir en la transparencia

Al hablar sobre la autonomía del Ins- la educación, se pensó en contar con un organismo que pudiera hacer esa evaluación y la difundiera para tomar mejores decisiones.

“Fue una secuencia de sucesos que ocurrieron no solamente en México, sino también en América Latina y en el mundo; entonces, el darle autonomía al organismo que hace la evaluación educativa, era, precisamente, para evitar la tentación de esconder los resultados de la evaluación”, argumenta.

Sin embargo, asume, el principal objetivo de darle capacidad de operación al INEE, y alejarlo poco a poco de la tutela de la autoridad educativa pasaba por romper con esos compromisos políticos que limitaban la transparencia en materia educativa.

“Y un organismo con autonomía tendría la facultad de publicar los resultados y recomendaciones de mejora, sin estar sujeto a grupos políticos e intereses que muchas veces controlan el desempeño de la Secretaría de Educación Pública (SEP)”, apunta.

Gómez Morín recuerda que durante su gestión en la subsecretaría se creó el Instituto como organismo público descentralizado, lo que le daba auto-

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	8

nomía técnica.

“Formé parte del Consejo Técnico del INEE, donde empezamos a hacer las primeras aproximaciones a las evaluaciones educativas”, rememora.

No obstante, apunta, no estuvo de acuerdo con todas las decisiones del Instituto porque muchas de las decisiones fueron más de corte académico que de corte político educativo.

Faltó acercamiento

En ese sentido, comenta Lorenzo Gómez Morín, al INEE le faltó, desde el momento mismo de su conformación, una mayor sensibilidad y acercamiento con los requerimientos para la política educativa.

Se pensó más, detalla, en la pureza académica de la evaluación, aunque ésta fuera más una decisión académica, lo cual no le impidió comenzar a consolidarse como un referente en la generación de indicadores e información.

**CONTRAPESO
PARA GÓMEZ
MORÍN, EL INEE
ES NECESARIO
PARA MEJORARLA
EDUCACIÓN DEL PAÍS.**

“El Instituto se fortaleció con la autonomía técnica y logró posicionarse como una instancia profesional para el desarrollo de evaluaciones y sobre todo para el procesamiento de las mismas”, apunta.

El problema, plantea el investigador, es que la presencia de grandes figuras técnicas académicas, las cuales formaron los cuadros del INEE, no se reflejó en una mayor sensibilidad política.

“Sobre todo, para empezar a actuar como organismo público autónomo, sobre la orientación en la participación del INEE en la vida pública nacional, se preocuparon más por la pureza técnica de los métodos de evaluación que

por el uso y utilidad de las evaluaciones”, comenta.

Es decir, se consolidó como un instituto que generó muchísima información en el ámbito educativo, lo cual sirvió para la toma de decisiones.

“Pero para las escuelas públicas, para un director de una escuela pública, de una escuela primaria, en cualquier lugar del país, era muy difícil que lo que publicaba el INEE tuviera un referente concreto en su escuela para la mejora, esa es la parte que le faltó”, asume.

Empero, enfatiza el exsubsecretario, no era motivo suficiente ni argumento único para pensar en hacerlo a un lado de la nueva visión que pretende impulsar el actual gobierno.

“Era un asunto que podía corregirse fácilmente; yo no traje funcionarios nuevos a la Subsecretaría de Educación Básica, porque todo el equipo de la Subsecretaría era un equipo técnico, no eran cargos políticos, eran personas que necesitaban saber de formación docente, de elaboración de libro de texto, de currículum, de pedagogía.

“Sin embargo, a la visión, a la capacidad de competencia técnica de la Subsecretaría le faltaba la parte de la evaluación; no teníamos evidencias confiables del desempeño de los estudiantes, del desempeño del sistema educativo”, recuerda.

Por ello, subraya, se tuvo que hacer un trabajo muy acucioso para traducir los datos duros académicos en indicadores para tomar esas decisiones.

“En esa medida, es una parte que le faltó mucho al INEE, esa mediación entre la dureza técnica de generar datos, y la utilidad política de esos datos para la mejora”, comenta.

Viable alcanzar la equidad

A decir del investigador, quien funge como asesor del Instituto de Evaluación y Asesoramiento Educativo (IDEA), la equidad en el sistema educativo se puede lograr, pero debe romperse con esa visión de unicidad con el que siempre se le ha querido abordar.

Detalla que un solo modelo educativo, un currículum rígido que se aplique igual en todas las escuelas, independientemente de su ubicación, niveles de marginación social y patrones culturales.

“Esto limita muchísimo y, por supuesto, pone en desventaja a las escuelas que tienen menos posibilidades por ubicación, por nivel de deserción, de potenciar el aprendizaje; se tienen que abrir modalidades en función de las características del contexto”, considera.

Además, se tiene que abordar de manera más decidida el tema de la deserción, el cual es considerado como el principal y más grave problema porque vulnera el derecho a la educación.

“En este país cada año, más de un millón de menores de edad salen del sistema educativo, estamos perdiendo más de un millón de niños, le estamos quitando la oportunidad de tener una vida mejor y eso no ha cambiado en los últimos 10 años”, comenta.

Se trata de un asunto que no ha podido ser resuelto ni siquiera con el incremento en el número de becas que se otorgan en los distintos niveles educativos.

“El abandono se mantuvo exactamente igual, es decir, si se duplica el número de becas, si incrementas el monto de la beca, y tu abandono sigue siendo el mismo, el problema no es económico, que ayuda para muchas otras cosas, seguro, pero que se resuelva el problema de abandono con recursos, con becas, está demostrado que no es así”, plantea el ex subsecretario.

Entonces, asume, están fallando otros elementos como la pedagogía, los contenidos, las formas de organización, o bien la escuela no está respondiendo al contexto de los estudiantes.

“Cuando las escuelas se salen del molde y responden más a su contexto, es donde vemos la innovación, no responde a normas nacionales en concreto, pero en ese contexto resuelven los problemas de calidad en términos de aprendizaje y permanencia”, apunta.

En ese sentido, añade, el término de autonomía escolar es lo que, en el fondo, termina por reconocer la autoridad del director y los docentes como los principales actores del aprendizaje.

“En la medida en que una escuela no tiene la capacidad para tomar decisiones, conforme a su situación, es mucho más difícil pedirle resultados con una receta única nacional”, finaliza. ●

CAMPUS^M

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	4

Nueva opción. Académicos y especialistas presentaron una réplica al proyecto reformador de la Presidencia

La propuesta de la RED

Roberto Rodríguez Gómez*

UNAM. Instituto de Investigaciones Sociales.
roberto@unam.mx



A raíz de la publicación de la iniciativa que presentó el Ejecutivo federal el 12 de diciembre del año pasado para reformar las disposiciones constitucionales que regulan la educación en el país, y cumplir con ello las propuestas que el Presidente Andrés Manuel López Obrador enunció durante su campaña presidencial, un grupo de académicos, especialistas y representantes de organizaciones civiles, se dieron a la tarea de desarrollar una réplica al proyecto reformador de la Presidencia, consistente en un desarrollo normativo que se propone, por un lado, corregir y mejorar dicha iniciativa, y por otro ofrecer elementos innovadores al respecto.

El grupo, denominado Red Educación y Derechos (RED), entró en contacto con los partidos de oposición (PAN, PRI, MC y PRD) y con ellos acordó desarrollar una propuesta en forma y presentarla, abanderada por las cuatro fracciones, a las comisiones camerales correspondientes para su consideración en el proyecto de dictamen correspondiente.

El documento réplica ingresó a los servicios parlamentarios el 6 de febrero pasado, suscrito por los cuatro coordinadores parlamentarios de la

oposición en la Cámara de Diputados: Juan Carlos Romero Hicks (PAN), René Juárez Cisneros (PRI), Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (MC) y José Ricardo Gallardo Cardona (PRD).

Posteriormente, varios integrantes de RED se presentaron a las audiencias públicas sobre la reforma educativa constitucional, celebradas del 6 al 16 de febrero, e inmediatamente después en las audiencias organizadas por el Senado sobre el mismo tema. Es sabido, porque así lo han afirmado legisladores de Morena y de otros partidos, que el dictamen de la Cámara baja debe producirse en estos días, a menos que no se logre el acuerdo parlamentario correspondiente, y que antes que termine el mes deberá agotarse el proceso de discusión y aprobación en el pleno cameral.

—
"SE PROPONE LA ELIMINACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA EVALUACIÓN SOBRE EL SERVICIO"

Si ello ocurre así, la iniciativa dictaminada deberá trasladarse al Senado de la República, y en el evento de lograrse mayorías de dos terceras partes en ambos procesos parlamentarios, aprobarla. La expectativa más optimista es llegar a este último punto antes de agotar el periodo ordinario de sesiones que termina el 30 de abril. Restaría, por tratarse de una reforma constitucional, someter el texto aprobado a la consideración de los congresos estatales, en que debe

lograrse la aprobación de, al menos, diecisiete de ellos antes de proceder a su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*.

¿En qué consiste la iniciativa de Red y la oposición? Lo más importante es que aborda prácticamente todos los aspectos del Artículo Tercero y propone tres órdenes de reforma: mantener aquello que asegura el derecho a la educación, modificar lo que en la iniciativa presidencial consideran deficiente, e innovar a través de la definición de nuevos derechos y orientaciones sobre la práctica educativa. Por ello, a la iniciativa la denominan también MMI, porque mantiene, mejora e innova.

¿Qué proponen mantener? En primer lugar, la rectoría del Estado en la educación a través de, entre otros aspectos, la actualización y formación continua de las y los maestros; la evaluación de los componentes del Sistema Educativo Nacional, y el control gubernamental sobre los procesos de ingreso, promoción y reconocimiento de la carrera docente.

En segundo lugar, la calidad como cualidad inherente al derecho a la educación. En tercero, el mérito como principio rector para el acceso y desarrollo de la carrera docente. A estos elementos se añade el propósito de restituir la autonomía universitaria que, dicen que por error, fue extraída de la iniciativa presidencial, la obligación del Estado de brindar educación inicial garantizar plena cobertura a la demanda de este servicio, y la propuesta de contar con un organismo autónomo en materia de evaluación educativa.

Como elementos de mejora al Artículo Tercero se propone: Énfasis en carácter pedagógico, no laboral; y eliminación de los efectos de la evaluación sobre la permanencia en el servicio. Se agrega a este planteamiento la propuesta de desarrollar un Servicio para el Desarrollo Magisterial.

Como aspectos innovadores, porque aún no están presentes en el texto constitucional, la iniciativa alternativa propone: Incorporación del enfoque de derechos humanos e igualdad sustantiva; incorporación de nuevos principios y propósitos de la educación (interculturalidad en el sistema educativo; reconocimiento de las y los educandos como titulares del goce y efectivo ejercicio del derecho a la educación; reconocimiento de los docentes como agentes primordiales en la calidad y la transformación de la educación; reconocimiento del carácter local, contextual y situacional del proceso educativo; obligación para el Estado de impartir educación superior para lograr la total satisfacción de la demanda de estudios de este nivel; y por último, reconocimiento del derecho a la ciencia y a gozar de los beneficios del desarrollo científico y sus aplicaciones.

¿En qué medida y con qué alcance la iniciativa alternativa de RED y los partidos de oposición será recogida en el dictamen legislativo? Pronto se sabrá, por lo pronto vale la pena registrar y dar seguimiento a esta nueva opción de incidencia legislativa. 📍

* El autor forma parte del colectivo Red Educación y Derechos

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	LA CONTRA	2

**RUBÉN
CORTÉS**

CANELA FINA

Ahora se sabe que la doctora María Elena Álvarez-Buylla se apresuró a barrer bajo la alfombra, durante los días en que le estallaron a su dirección en Conacyt los escándalos de:

1.- El renunciado David Alexir Ledesma como subdirector y coordinador de comunicación e información estratégica, aunque cursa tercer semestre de Comunicación y su mayor experiencia laboral era haber sido editor en el portal noticioso de Jenaro Villamil y ayudante de Dolores Padierna.

2.- La renunciada Edith Arrieta Meza como subdirectora de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados, aunque sus estudios son de Diseño de Modas en la Universidad Jannette Klein, especializada en diseño de tendencias y prendas sofisticadas.

3.- La ratificada María Chávez García como secretaria Administrativa del Fondo Sectorial, aun cuando su grado máximo de estudios es la secundaria y su trayectoria empresarial es "haber sido demostradora de lencería para las marcas Vicky Form y Carnival Creations México".

El Universal encontró que, por aquellos días, la directora Álvarez-Buylla se apresuró a cortar el contrato a un funcionario suyo, a quien le pagaba más del doble de lo que gana el presidente, lo cual es ilegal y que ya está penado hasta con 12 años de cárcel, si no se devuelve el dinero de más.

Se trata de Gustavo Adolfo Arellano Sandoval, quien recibió más de 299 mil pesos por dos meses que estuvo como director general adjunto en Conacyt, sin ser responsable de ningún área, hasta que "sin explicar los motivos", terminó su relación laboral el 13 de febrero pasado.

Imposible regatear que la doctora supo medir el *timing* para que su, a todas luces protegido, se fuera sin aspavientos, pues de haberse conocido su caso, la di-

Conacyt barre bajo la alfombra

rectora de Conacyt no hubiese podido aguar un cuarto escándalo y la que se hubiera tenido que marchar habría sido ella.

Sin embargo, el registro de *El Universal* tendrá que tener impacto en el Ejecutivo, tan metido que está en la vigilancia en el tema de los funcionarios públicos que ganen un salario superior a los 108 mil pesos mensuales.

Porque Arellano percibió en Conacyt un total de 149 mil 514 pesos al mes, desde el 1 de diciembre hasta el 13 de febrero, más incluso que su propia jefa, quien gana 116 mil pesos mensuales y tendrá que devolver ocho mil a Hacienda en un plazo de 30 días naturales.

Según las modificaciones a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Morena en el Senado prevé acusar de "cohecho" a todo servidor público que se abstenga de devolver "el pago en demasía": lo que supere los 108 mil pesos al mes que decretó el presidente.

Si no, ya se sabe: 12 años de prisión.

Imposible regatear que la doctora supo medir el timing para que su, a todas luces protegido, se fuera sin aspavientos, pues de haberse conocido su caso, la directora de Conacyt no hubiese podido aguar un cuarto escándalo y la que se hubiera tenido que marchar habría sido ella

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	OPINIÓN	41



CONFIDENCIAL

Nuevo revés y división en el PAN

Nada bien cayó en la dirigencia panista el voto de al menos cinco senadores azules a favor de **Yasmín Esquivel** para la Corte. Ello a pesar de que había un acuerdo previo en la bancada de no apoyar la propuesta por considerar que hay conflicto de interés. Nos comentan que se trata de un nuevo golpe y rebelión no sólo a los acuerdos de bancada, sino a la propia dirigencia de Marko Cortés, quien por segunda vez sufre el revés de sus legisladores. La primera ocurrió en Puebla, donde los panistas se unieron a Morena para votar por Guillermo Pacheco para gobernador interino, cuando el respaldo del CEN era para Jesús Rodríguez Almeida.

Huele a huachicol en las curules guindas

En tremendo enredo está metido ahora el grupo parlamentario de Morena en San Lázaro. En la bancada guinda –y también en la del PRD– crece el enojo porque el diputado expperredista guanajuatense **Emmanuel Reyes Carmona** –ahora de los cobijados por Morena– fue nada menos que el secretario particular del exalcalde perredista del municipio de Cortazar, Hugo Estefanía, vinculado con el poderoso cártel de huachicoleros de Santa Rosa de Lima. Y hasta fotos con él difundieron ayer en el Palacio Legislativo. Antes de que cualquier cosa pase, ya piden ¡nada de perdón y olvido!

Nombramientos en CRE, atorados

Una vez que hubo humo blanco en el Senado con el nombramiento de Yasmín Esquivel como ministra de la Corte, ahora el estira y afloja en la Jucopo, que preside Ricardo Monreal, se encuentra en la elección de cuatro integrantes de la Comisión Reguladora de Energía. Los partidos de oposición buscan que las ternas propuestas por el presidente Andrés Manuel López Obrador se rechacen porque algunos de los perfiles simplemente no cumplen con el nivel profesional para desempeñar el cargo. La bancada mayoritaria de nuevo requiere las dos terceras partes del pleno presente para aprobar dichos nombramientos. Todo indica que un posible acuerdo se encuentra en punto muerto.

Se tambalea mayoría de Morena para Revocación de Mandato

En las bancadas de Morena y del PT en San Lázaro no hay unanimidad y existe temor de ir con todo, este jueves, para aprobar la reforma de la Revocación de Mandato. El diputado petista **Benjamín Robles** confesó ayer que aún se platicaba y se trabajaba en los acuerdos internos de los grupos de la alianza Juntos Haremos Historia, porque no estaba garantizada la mayoría calificada. A decir de la bancada panista, esta iniciativa es la vía para que

desde el Legislativo se pavimente el camino de la reelección del Presidente, por lo que encendieron los focos de alerta.

PES, con el ánimo arriba

En Encuentro Social tienen la veladora prendida, pues a pesar de los señalamientos respecto a que no cumplieron con la votación de tres por ciento en las elecciones federales, están confiados en que el TEPJF tenga una resolución favorable para conservar su registro. De acuerdo con la dirigencia que encabeza **Hugo Eric Flores**, es cuestión de días para que la Sala Superior emita la sentencia final, lo que de paso les abriría la posibilidad de concretar sus alianzas a nivel local, como en la contienda por la gubernatura de Puebla.

En el INEE la vida sigue

Hoy el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación presentará su diagnóstico para Preescolar. Esta evaluación, que se realiza por primera vez, ofrece información sobre infraestructura física de los planteles, equipamiento, personal docente, tiempo de enseñanza y organización escolar. Parece que aunque le han dictado sentencia de muerte con la reforma educativa que se cocina ya en el Congreso, el INEE sigue con su labor y da cuenta de que es necesario para el quehacer público.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	PRIMERA	17



Número cero
JOSÉ BUENDÍA HEGEWISCH
jbuendia@gimm.com.mx
Twitter: @jbuendiah

¿Revocación o ratificación de mandato?

El gobierno de **López Obrador**, apenas transcurridos sus primeros 100 días, mete el acelerador para tener las reformas constitucionales que alberguen su proyecto político. La presión se traducirá hoy en la votación del dictamen sobre consulta popular y revocación de mandato, que defiende como una pieza clave para lograr el marco legal para su 4T de la vida institucional. Si como se prevé es aprobada, ello permitirá que el mandatario esté en la boleta en las elecciones intermedias de 2021 cuando se jugará su mayoría en el Congreso.

Esta reforma se había atorado en la Cámara de Diputados en diciembre pasado por la negativa de la oposición, precisamente, a que su aplicación coincidiera con los comicios de 2021, a fin de evitar que el Presidente estuviera en campaña en apoyo a los candidatos de su coalición de partidos que, ya hoy de facto, suma los votos que se necesitan para un cambio constitucional en San Lázaro. Pero esta vez la rapidez y prontitud ha tomado descolocada a la oposición y en medio de la negociación de la Reforma Educativa, cuyo desenlace podría restar el apoyo de los 40 diputados de la CNTE a la iniciativa presidencial si no incluye sus demandas laborales como la adscripción de maestros en el apartado B del 123 constitucional y la vuelta a la decisión de contratación de plazas en 50% del magisterio. A eso responde la prisa.

López Obrador apura el paso para lograr “el marco legal indispensable” para su proyecto, que había adelantado que estaría hasta mitades del año, aunque sin disipar el temor de que la reforma opere más como una ratificación de su mandato que como un mecanismo correctivo de la ciudadanía para controlar desviaciones o abusos en el ejercicio del poder ejecutivo. Tal como propone el dictamen, el gobierno en la actual circunstancia mantendría un amplio control de las modalidades de aplicación tanto de la revocación como de la consulta popular; dicho de otra forma, las condiciones resultan muy limitativas para la ciudadanía en cuanto a la decisión sobre su realización, la temática de la consulta, además de que

la fecha estaría atada al calendario electoral. Respecto a la revocación de mandato, por ejemplo, el Presidente tendría la facultad de autoconvocarse sin mayores trabas, a diferencia del legislativo y la ciudadanía. La fracción IX del artículo 35 establece que quienes pueden iniciar la consulta, en primer lugar el Presidente, un tercio de legisladores y tres por ciento de ciudadanos del padrón, lo que representa una cantidad inalcanzable de más de 2.7 millones de firmas.

En el caso de la consulta popular, los legisladores acordaron recortar a .5% del padrón para que los ciudadanos pudieran convocarlo, casi medio millón de rúbricas que también se antojan difíciles de cumplir, y además, condicionadas autorizaciones de la Corte.

Ambos mecanismos, en esos términos, ofrecen ventajas al gobierno y, sobre todo, le permite ampliar los límites de la actuación política; con mayor razón si en las elecciones de 2021 consiguiera una mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, que de facto hoy ya puede sumar con los legisladores escindidos del PRD. A lo que habría que agregar la aprobación y réplica de esta reforma con 19 congresos locales que ya controla, y que en el caso de los estados puede suponer un desafío para los gobernadores de oposición sujetos a ser emplazados por los legislativos con relativa facilidad.

Si contara ya con la reforma, podría convocar una consulta para juzgar a los expresidentes, como prometió para el 21 de marzo, que también busca levantar el actual requisito de que coincida con las fechas de elecciones. En este marco de suspicacias por esta reforma, una *fake news* atribuida a la SCT enciende la polémica que se vivirá en el Pleno por el temor a que la reforma sirva para consolidar el poder del Presidente o de los candidatos de su partido. El coordinador del PAN, **Juan Carlos Romero Hicks**, reclama una explicación al gobierno ante la falsa versión de que había borrado la leyenda “sufragio efectivo, no reelección”, pero en el fondo éste es el riesgo que esgrime la oposición para votar en contra, aunque difícilmente podrá pararla.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	PPPP	

LA ESQUINA

Esperemos que sí sea cierto que la comunidad científica en su conjunto sea la que incorpore las nuevas ideas para desarrollar la ciencia en el país con un sentido más integral. Si se dice que se recogen "todas las opiniones posibles", pero las decisiones torales están tomadas de antemano, estaremos ante una simulación. La prueba del ácido será la presentación del proyecto de Ley de Ciencia.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Se solidarizan con pueblo venezolano

Frente a los acontecimientos que se viven en la hermana República Bolivariana de Venezuela, el Magisterio Mexiquense Contra La Reforma Educativa expresa su solidaridad con el pueblo y gobierno de aquella nación, sometida al asedio intervencionista del gobierno estadounidense y el eje ultraderechista de naciones que, en Europa y Latinoamérica, promueven la guerra con el propósito primordial de despojar al pueblo venezolano de sus riquezas naturales y energética. Nos pronunciamos por el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de los conflictos.

Magisterio Mexiquense contra la Reforma Educativa. Ítalo Ricardo Díaz Díaz

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	PRIMERA	17



Nudo gordiano

YURIRIA SIERRA

yuriria_sierra@yahoo.com

Repetirse

Se presentó en el Senado un acuerdo para ir por la despenalización de la marihuana, no importa el fin. El anuncio lo hicieron Morena, Acción Nacional y MC. De concretarse, el proceso sería gradual y estará basado en la jurisprudencia de la SCJN, que establece que no se debe criminalizar a quienes hagan uso de la planta de manera personal. Acaso sólo lo resuelto en la Corte resulta novedoso, lo demás ya se ha visto. Iniciativas van y vienen, nadie le entra en serio el debate.

Hace unos días, en Nuevo León, dijeron que no a una ley similar, pero en materia de aborto. No hubo acuerdo y la interrupción del embarazo se queda como está, sólo permitida en ciertas causas, pero penalizada en el resto. En nuestro país, desde 2007, sólo la Ciudad de México permite su práctica sin importar las razones, y hasta las 12 semanas de gestación. En el resto de entidades, el tema está congelado y cuando llegan propuestas como la discutida en NL, el resultado decepciona, pero no sorprende.

En ese mismo estado, apenas hace un par de días, se realizó el primer matrimonio entre personas del mismo sexo sin necesidad de un amparo. Aunque para que este enlace se concretara, la pareja tuvo que someterse a un proceso burocrático que duró seis horas. Actualmente, sólo en trece estados del país reconocen el matrimonio igualitario; Sinaloa y Tamaulipas tienen la orden de la SCJN para legalizarlo, al primero ya se le venció el plazo, no hay intención; el segundo aún está en tiempo, tampoco hay avances. Hace nueve años que estas uniones se legalizaron en la capital mexicana. Desde entonces, poco se avanza en esta materia en el resto del país.

La semana pasada, **Tatiana Clouthier** propuso recortar en 50% el presupuesto de los partidos políticos. Ya saltó el PT, uno de los aliados de **Andrés Manuel López Obrador** en la campaña de 2018. Así como cuando **Pedro Kumamoto** presentó una iniciativa similar en el Congreso de Jalisco y que fue boicoteada por el PRI. No es un tema nuevo, de hecho, es un pendiente que siempre se anota en la agenda legislativa, pero que también, siempre, se queda a la espera de una discusión y con una férrea defensa de los recursos

por parte de una oposición que, para esto, se une. Ojalá esta vez no sea el caso.

El fuero es otro pendiente en cada legislatura y aunque nunca faltan ejemplos que justifiquen su eliminación, tampoco faltan quienes se oponen. Incluso, la iniciativa que envió **AMLO** al iniciar el sexenio no ha logrado convocatoria para ser discutida. Ahí está en la mesa, pero no hay interés, sólo resistencia.

Si el sexenio pasado los conflictos de interés fueron marca y centro de múltiples cuestionamientos, los últimos días no nos dicen que ahora esto es distinto. Como tampoco lo ha sido el tema de la transparencia, en la que lejos de declaraciones patrimoniales pulcras, tuvimos documentos que nos generaron dudas y ocasionaron múltiples aclaraciones de algunos funcionarios. Un compromiso de dientes para afuera, que pocos parecen tomar en serio.

México continúa con leyes locales desiguales en materia de crímenes por razón de género. A pesar de los tantos, tantísimos, que se cuentan todos los días, hay entidades que se resisten a declarar alerta por este tipo de violencia. No hay, tampoco, una base de datos con datos reales, que no se contradigan con los que registran organizaciones. No hay un compromiso real para el combate de feminicidios.

Así como tampoco hay avances en materia educativa, seguimos rezagados, y en la víspera tenemos la cancelación de la reforma aprobada en el sexenio de **Enrique Peña Nieto**, también hablamos, otra vez, de la CNTE con sus usos y costumbres —métodos sindicales de extorsión— que sólo perjudican a los alumnos. De igual forma leemos sobre reducción en el presupuesto asignado a la ciencia y las artes. Y cuando el mundo le apuesta por la energía alternativa, aquí planeamos —a pesar de las contradicciones— nuevas refinerías.

Los mismos temas. Nos repetimos una y otra vez. Más que un país que aburre, somos un país que no avanza. Estancado, atorado, Conformista. Mediocre, sí me apuran. Ahí está el verdadero reto para quienes presumen buscar (ahora sí, nos dicen ellos) una transformación. Y vaya que diario, también, nos lo repiten.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	DINERO	3



Sindicatos de protección

Durante la pasada época del corporativismo, el PRI impulsó el desarrollo de muy fuertes centrales obreras, el cuarto sector de su partido, que básicamente se dedicaban a vender contratos de protección a las empresas y a ser un factor de movilización política para el partido entonces hegemónico.

La reforma laboral que se realizó entre los gobiernos de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto** no tocó a los sindicatos que siguieron operando igual que en las últimas décadas, es decir, haciendo mucho dinero los líderes, sin realmente defender los derechos de los trabajadores y teniendo especial cuidado en mantener la *paz laboral*. Sí, esa que beneficiaba a los líderes sindicales, patrones y especialmente al gobierno, pero pocas veces a los trabajadores.

Los gobiernos tienen pánico reverencial a los sindicatos. En el programa de *rescate* de Pemex no considera de ningún modo quitar los privilegios y prebendas exorbitantes que tiene el sindicato encabezado por **Carlos Romero Deschamps** quien, como la mayoría de los líderes de esa agrupación, son insultantemente ricos. Algo similar sucede con los cabecillas de la CNTE o la dirigencia del SNTE.

A pesar de ser miembros de la Organización Internacional del Trabajo desde 1955, México firmó el Convenio 98 que básicamente tiene que ver con la posibilidad de que los trabajadores elijan libremente a qué sindicato pertenecer, que puedan existir varios sindicatos en una misma empresa. Este convenio pone en graves problemas a los sindicatos de protección (conocidos también como blancos o charros), ya que las cuotas sindicales ya no son pagadas por la empresa, sino por el trabajador, es decir, les da poder de elegir a qué sindicato pertenecer.

REACCIÓN

Sindicatos de protección, especialmente los vinculados con la CROC, han reaccionado tratando de aumentar la afiliación. Hace unos días, le informé que a ciertos grupos de trabajadores les ofrecen descuentos y promociones por integrarse a estas organizaciones.

Existen versiones en el sentido de que la CROC, encabezada **Isaías González Cuevas**, está ofreciendo *comprar* sindicatos como si se tratara de negocios particulares para aumentar

su tamaño. Adicionalmente, la CROC está organizando conflictos que son inflados por algunos tontos útiles, como la supuesta posibilidad de una huelga en Walmart, para mostrar algo de poder y mantener el negocio que les ha hecho multimillonarios. **González Cuevas** no sólo le ha reportado grandes ganancias ser líder de esta central, sino que, además, le ha servido para mantener una larga carrera como legislador del PRI. Es un hecho que la Secretaría del Trabajo, encabezada por **Luisa Alcalde**, está enfrentando uno de los periodos más tensos en materia de conflictos laborales de los últimos tiempos; sin embargo, vale la pena preguntarse si la paz de antes beneficiaba a los trabajadores.

ARISTAS

Es natural que la adopción del Convenio 98 de la OIT y la llegada de un nuevo gobierno cambiaran las reglas del juego en el sindicalismo, más aún si se considera la llegada de **Napoleón Gómez Urrutia** no sólo al Senado de la República con la intención de crear una nueva central obrera que se convierta en el *cuarto sector* de Morena.

Así, en un lado están los sindicatos tradicionales que durante muchos años tuvieron mucho éxito con un modelo de negocios basado en controlar trabajadores, no inquietar a gobierno ni empresas, a cambio de que sus líderes se volvieran escandalosamente ricos.

Si piensa en el bienestar de los trabajadores, ése no le importa a la mayoría de los líderes sindicales. De hecho, si toma las herramientas del *Padre del Análisis Superior*, los trabajadores han obtenido mejores condiciones directamente de los empresarios y no a través de los sindicatos.

La lucha comenzó con las maquiladoras de Tamaulipas. De acuerdo con la versión de la propia Secretaría del Trabajo, el contrato colectivo de estas empresas se ajustaba de acuerdo con la inflación y cuando ésta era muy alta, empresas y sindicato pactaban no aplicarlo.

Ante el cambio de juego, los sindicatos con la titularidad descubrieron que era momento de *ponerse rudos* y otros encontraron con una oportunidad de afilar. Otra vez, no se trata del bienestar del trabajador sino el negocio de los líderes.

DETALLES

Luego del adelanto del *Padre del Análisis Superior* sobre las condiciones a la concentración de Disney con Fox, entre las que destaca la obligación de vender los canales de Fox Sports, vale la pena ver los detalles.

Se les da un plazo de 6 meses, prorrogables por un periodo igual, para que hagan la venta. En este tiempo deberán ser una operación diferente a la fusión para lo cual deberán nombrar a grupos independientes de administración; un agente vendedor y un auditor independiente que garantice que se mantenga el valor del negocio en marcha.

A partir de este momento habrá que estar muy pendientes en torno a quiénes podrían ser los compradores. Para algunos es una gran oportunidad de consolidarse como grandes grupos de televisión y, para otros, aumentar el tamaño de su músculo.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
14/03/19	EL CORREO ILUSTRADO	2

Primavera magisterial, 30 años

En 1989 miles de maestros de Ciudad de México y del país, nos pusimos de pie por aumento salarial y democracia sindical, hoy es necesario extraer las lecciones y contagiarnos del espíritu unitario y de lucha de un movimiento que cimbró al país.

Para conmemorar 30 años de lucha los invitamos a la conferencia: El movimiento magisterial en 1989, impartida por Luis Hernández Navarro este jueves a las 19:30 horas, en la sala Profesor Misael Núñez Acosta, de la Sección 9 de la CNTE, Belisario Domínguez 32, colonia Centro.

Pedro Hernández Morales, Sección 9 CNTE